



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Formación ciudadana en universidades chilenas: variaciones históricas e institucionales

Infante Espinola, F.

Citation

Infante Espinola, F. (2023, July 6). *Formación ciudadana en universidades chilenas: variaciones históricas e institucionales*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3629797>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3629797>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Capítulo 5

Universidad del Desarrollo y la libertad de elegir

Introducción

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una universidad privada, creada por líderes empresariales y políticos cercanos al partido político Unión Demócrata Independiente (UDI), en los meses finales del régimen militar. Es hija de la Reforma de 1981 y de las políticas privatizadoras y reguladas por el mercado que produjo la dictadura militar. La UDD está afiliada a la élite empresarial del país, a la vez que a un partido fundamental de la expresión política de ésta (Fergnani *et al.*, 2022; Villalobos *et al.*, 2020). En forma concordante, desde su momento fundacional explicitó como ejes de su misión, su motivación por formar capital humano con sentido de responsabilidad pública y con un sello en innovación y emprendimiento. Como parte del sistema de Educación Superior nacional, la UDD ha tenido un incremento sustancial de matrícula en sus tres décadas de existencia, a la vez que avanza en su consolidación institucional e incrementa sus años de acreditación otorgados por la CNA. Esta génesis y desarrollo institucional la hacen una universidad particularmente relevante para este estudio. En específico, por su configuración histórica y organizacional que sustentan la formación en responsabilidad pública en el pregrado. Y dentro de esto, invita a estudiar la base ideológica y filosófica que proporciona el *ethos* institucional que define su sello y orienta el perfil de egreso de los estudiantes.

La UDD consta de una sede en Santiago y otra en Concepción, donde ofrece formación en once Facultades: Arquitectura y Arte, Ciencias de la Salud, Comunicaciones, Derecho, Diseño, Economía y Negocios, Educación, Gobierno, Ingeniería, Medicina y Psicología, que en su conjunto suman 26 carreras, 3 bachilleratos y un plan común. A nivel de posgrado ofrece 4 doctorados y 22 programas de magíster. La comunidad académica de pregrado está conformada por 15.000 estudiantes aproximadamente y cerca de 2.500 docentes (Bravo Rojas, 2022).

La universidad ha tenido dos rectores, Ernesto Silva Bafalluy de 1990 a 2011 y Federico Valdés Lafontaine, a partir de 2011, ambos miembros del grupo fundador de la Universidad. Desde 1997 cuenta con plena autonomía, con tres acreditaciones institucionales por cinco años entre los períodos 2006-2011, 2011-2016, 2016-2021 y a partir de 2021 cuenta con acreditación por seis años en las áreas de gestión institucional, docencia de pregrado,

investigación y vinculación con el medio. Con una reputación que ha ido creciendo con el tiempo, hoy es considerada una universidad compleja y consolidada (Bravo Rojas, 2022).

En las entrevistas, sus autoridades la definen como una universidad flexible, de fácil gestión y valoración por el trabajo bien hecho. Dada la brevedad de su historia, mucha de la información recabada sobre sus inicios y desarrollo fue producto de las entrevistas que reflejaron que existe una tradición de historia oral que los fundadores y primeros funcionarios relatan a los nuevos colegas entrantes. De hecho, una fuente importante de información fue el archivo “Oral History”, en que los directivos claves de la universidad relatan su experiencia y visión de los hechos relevantes para la historia de la institución. Aun así, como se verá en este capítulo, en la breve historia de la UDD es posible distinguir dos fases que se extienden a lo largo del período post-transición a la democracia a partir de 1990. Tales fases son: una primera etapa de gestación y consolidación que se da en un contexto histórico de inicio de la democracia cuando todas las nuevas universidades privadas iniciadas entonces buscaban definir su identidad y diferenciarse unas de otras. Y una segunda etapa de desarrollo de su sello diferenciador a través de un modelo educativo que hace de la formación ciudadana un rasgo explícito y central, tanto de la misión, como de los propósitos y las competencias transversales de los profesionales egresados.

Siguiendo el ordenamiento de los capítulos anteriores, la primera sección de este capítulo se centra en explorar el momento fundacional de la institución, que corresponde a la circunstancia histórica del fin de la dictadura y transición a la democracia. Luego la segunda sección aborda el análisis de la misión, propósitos y valores desde la perspectiva de la formación ciudadana. La tercera sección analiza la estructura organizacional que sostiene a la formación ciudadana, con foco en las unidades responsables de promover la experiencia social y académica de los estudiantes en este ámbito. La cuarta sección es dedicada al análisis del programa de formación general de la UDD, donde se encuentra la formación en responsabilidad pública. En dicha sección se analiza la estructura del programa, su forma de funcionamiento, y en especial, los contenidos de los cursos que dicen relación con el fomento de la ciudadanía y su pedagogía. Una sección de cierre procura recapitular los hallazgos del conjunto del recorrido descriptivo y analítico enunciado.

El marco teórico de análisis, como en los casos precedentes, otorga especial valor a la distinción de las dimensiones cívica y civil en el concepto de ciudadanía, así como también al abordaje de sus múltiples ámbitos: político, social, cultural, económico, medioambiental y comunitario. Para analizar el contenido de los cursos se utiliza la nomenclatura de Veugelers que define tipos de aprendizaje ciudadano y se busca identificar la base filosófica o tipo de ciudadanía que la institución promueve, para lo cual se recurre a las categorías de ciudadanía

republicana, liberal, comunitarista, radical y global que se caracterizan en el Capítulo 1. Para recoger esta información se recurrió al análisis de documentos institucionales oficiales, se entrevistó a autoridades claves y líderes estudiantiles, así como también se analizó programas de cursos de formación general. Todo con el fin de identificar las bases filosóficas de la formación ciudadana, la trayectoria histórica de la formación ciudadana en el contexto institucional de la Universidad de Chile, y la estructura organizacional y el currículum que la sostiene.

5.1. Caracterización histórica de la Universidad

La Universidad del Desarrollo es una institución privada creada en 1990, en la ciudad de Concepción, por un grupo de amigos y colegas. Ellos eran en su mayoría economistas, formados en la PUC y con posgrados en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, cercanos al Partido Unión Demócrata Independiente (UDI).¹ Desde un comienzo la motivación de sus fundadores fue formar líderes que, en su lenguaje, aportaran valor al desarrollo de Chile. El norte inspirador es el de contribuir al desarrollo económico a través del emprendimiento y el liderazgo, la ética y la responsabilidad pública. Desde los inicios, hay un interés en una gestión flexible con alta capacidad para detectar y adaptarse a los múltiples cambios del entorno (UDD, 2020), que se considera al servicio de una visión de país clara y definida, orientada a construir un conjunto de políticas sociales consistentes y sólidas (Universidad del Desarrollo, 2015).

La UDD fue una de las últimas universidades privadas que se crearon durante el régimen militar. En un contexto, como se vio en el Capítulo 2, definido por la radical reforma de la Educación Superior del país que inician los Decretos con Fuerza de Ley de 1981, que establecen la estructura en tres niveles del sistema (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica), la apertura a la creación de instituciones, y la regulación del sector por mecanismos de mercado: competencia abierta por matrículas, personal y prestigio (Brunner, 2009b). El marco más amplio en que esto tiene lugar es la segunda fase de la

¹ El Partido por la Unión Demócrata Independiente fue fundado como movimiento en 1983 y constituido como partido político en 1989. Estrechamente ligado al Movimiento Gremial que surge el '67 en el contexto de la Reforma en la PUC, es uno de los partidos políticos más importantes que alberga a la derecha chilena. Parte de su ideario es defender la libertad, sin exclusión alguna, y adscribir a una economía de mercado basada en el principio de subsidiariedad (el Estado interviene sólo donde no lo hacen los privados y sus organizaciones e instituciones intermedias —entre las personas y el Estado—). Al tener como población objetivo al pueblo chileno, la UDI busca expandir sus valores hacia sectores sociales populares y en conexión con los problemas reales de la ciudadanía (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s. f.).

dictadura, que se caracteriza por la instalación de la ideología neoliberal de modernización de la sociedad, consagrada en la Constitución Política del Estado en 1980, que buscaba abrir mercados para estimular la competencia e incentivar la participación de los privados en la producción de esos mercados. Las reglas e incentivos que establecen los decretos de fuerza ley (DFL) de 1981 significaron la creación de cuarenta universidades privadas, la mayoría de las cuales tienen su inicio en el tercio final de la década de 1980: entre las que tienen su fundación ya avistando el retorno a la democracia de 1990, está el caso de la UDD. Estas universidades tienen como común denominador, según las categorías de Burton Clark revisadas en el Capítulo 1, la cercanía al vértice asociado al mercado (Brunner, 2009a). Además de la alineación política con el gobierno militar ya que, para crear las universidades se requería de la autorización del Ministro del Interior de ese entonces, el cual se aseguraba de “filtrar” las solicitudes de aprobación de los proyectos de nuevas instituciones, y que los sostenedores no tuviesen alianzas político partidistas (Bernasconi y Rojas, 2004; Brunner, 2009b). Lo que para la UDD no era problema dada la militancia de algunos de sus fundadores en el Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), creado por Jaime Guzmán, la influencia intelectual más decisiva de la Constitución de 1980 e ideólogo del régimen militar y de la instalación de la ideología político-económica neoliberal del Chile de esa fase histórica.

Entre los requisitos de los DFL de 1981 para la creación de Universidades, se establecía que sus estatutos excluyeran la participación con derecho a voto de sus estudiantes y funcionarios, con lo que se buscaba evitar la politización de las universidades (Brunner, 2009b). Este punto, si bien no se aborda en esta investigación, en tanto hace referencia al gobierno universitario, sí es importante mencionarlo ya que entrega un dato histórico a una forma de gestión de la UDD centralizada y de gran incidencia en la gestión académica de la formación ciudadana.

Este alineamiento entre el modelo político neoliberal y el sello fundacional de la UDD aparece con consistente frecuencia en los relatos de quienes iniciaron la universidad. El grupo fundador se refiere a sus motivaciones por crear una universidad en términos que aluden a un velar por la formación liberal que necesitaba el país.² Es más, el nombre Universidad del Desarrollo responde a la visión del grupo fundador, que buscaba influir a nivel nacional.

“Un nombre grande, fuerte, con significado, y que estaba muy relacionado con lo que nosotros queríamos hacer, que es formar mejores personas, que después, al transcurrir sus vidas, fueran un aporte, o un incremento, un desarrollo para la sociedad, para su

² Ver entrevistas a fundadores de la Universidad en el portal “Oral History” <https://oralhistory.udd.cl/> Visitado por última vez el 17.04.2022.

familia, para él como sí mismo, y para el país.” (Carlos Alberto Délano, Fundador, Oral History)

Inspirados en la Escuela de Economía de Chicago³ donde varios de los fundadores realizaron sus estudios de magíster, la UDD buscaba ser una “universidad boutique” (Bravo Rojas, 2022). Pensada para un grupo de estudiantes de elite, en su mayoría de estrato socio económico alto y con potencial de alta incidencia en el desarrollo económico del país. Sin embargo, con el tiempo la matrícula se fue diversificando en términos socioeconómicos, así como también fue abriéndose la oferta de carreras.

Esto se demuestra en que la UDD se inicia oficialmente con la carrera de Ingeniería Comercial con 118 alumnos y asociada a los principios de la eficiencia y el interés público (Bravo Rojas, 2022). Para luego, el año 1991, expandirse a las carreras de Arquitectura, Periodismo y Derecho. El año 1994 a Ingeniería Civil Industrial, Bachillerato en Ciencias Sociales y en 1998 a la carrera de Psicología (UDD, 2022a).

“Al poco andar me di cuenta de que no teníamos que copiar nada tradicional, no estábamos para hacer una falsa copia, no debíamos engañarnos, debíamos transformar la novedad en una ventaja comparativa en vez de una desventaja. Una universidad de futuro y no de pasado (...) Una universidad que proyecta inteligencia, innovación, sencillez, sin formalidades y sin accesorios pretenciosos. (Carlos Alberto Délano, Fundador, Oral History)

El hecho que se forme en la ciudad de Concepción es relevante ya que es ahí donde se percibía la falta de una visión global, no había otras universidades privadas, y tampoco iniciativas con el sello que se le buscaba dar a UDD. Joaquín Lavín, uno de sus fundadores, había sido decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Concepción entre los años 1979-1981⁴ lo que lo había vinculado a la región, donde también existía una fuerte relación comercial con Asia. Por tanto, se pensó que el aporte diferenciador, con mirada en la innovación y el emprendimiento, tendría muy buena acogida. De hecho, la Universidad se crea con la Carrera de Economía y Negocios que, como se vio previamente, se amplió a más carreras, más matrículas y finalmente a un fuerte posicionamiento de la universidad en la Región del Bío Bío.

A los siete años de fundada en Concepción, en 1997, el Consejo Superior de Educación otorga plena autonomía a la UDD, con lo que pudo definir sus propios programas académicos,

³ Escuela donde Milton Friedman desarrollaba las teorías del neoliberalismo económico y la importancia de la libre competencia y la mínima intervención del Estado, que en Educación Superior tenía como fin, entre otras cosas el fomentar el capital humano del país (Espinoza, 2017).

⁴ El currículum vitae de Joaquín Lavín se puede encontrar en: https://negocios.udd.cl/files/2014/09/CV_jlavin.pdf última vez visitado el 28.06.2022

governarse a sí misma y gestionar sus recursos y asuntos. Dos años después de lograr la autonomía, el año 1999, la institución se establece en Santiago.

“Porque le marcamos un sello, hemos tenido siempre los mismos sellos, este sello que aquí se habla mucho de emprendimiento, se habla mucho de innovación, se habla mucho de la formación estrecha del profesor con un alumno, se habla mucho del sentido de mostrar la responsabilidad con el resto del país, el sentido de lo público, el sentido de que sienta el profesional que tiene una responsabilidad más allá de su entorno personal, sino también social; bueno, todos esos sellos que son propios de la UDD tuvieron también éxito en Santiago.” (Cristián Larroulet, Fundador, Oral History)

Instalarse en Santiago era mucho más demandante que lo que había sido el inicio en Concepción. De hecho, no había acuerdo unánime al respecto entre los fundadores. Pero prevalece finalmente la visión de establecerse en la capital. El año 1999 la UDD compra la Universidad de Las Condes, que tenía 1500 estudiantes, e inicia su quehacer ofreciendo las carreras de Derecho, Ingeniería Comercial, Psicología, Arquitectura, Periodismo e Ingeniería Civil. La institución tiene rápidamente éxito en términos de matrícula. En 2004 establece un campus con instalaciones de alto estándar en San Carlos de Apoquindo, en el sector socioeconómico alto de la capital, y sus números se expanden en forma exponencial. El año 2006 llega a un total de 7.368 alumnos en 36 carreras de pregrado; el año 2021 alcanza un total de 15.373 matriculados, sumando sus carreras con sede en la Región del Bio-Bío como en Santiago (Universidad del Desarrollo, 2020)

A partir del año 1997, cuando la institución alcanza su plena autonomía del Consejo de Educación Superior, se inicia también un proceso de formalización de los mecanismos de gestión académica, como explicitar la visión y misión de la universidad, desarrollar un proyecto educativo y ampliar su oferta académica. Un hito clave para la universidad es la creación en el año 2001 de la Facultad de Medicina en alianza con la Clínica Alemana, que, junto a su primera acreditación por cinco años, le da el prestigio y reconocimiento de una universidad privada nueva, robusta, y de calidad.

5.1.1. Institucionalización

En 2011 comienza lo que el actual Rector, Federico Valdés, denomina la fase de institucionalización de la Universidad. En ese año él asume como Rector inesperadamente, producto de la muerte del Rector y Fundador Ernesto Silva Bafalluy. La universidad se había mudado recientemente al Campus San Carlos de Apoquindo. A nivel nacional existía un ambiente social complejo de cambios regulatorios y un movimiento social de estudiantes que cuestionaba el modelo neoliberal en el que se habían fundado las universidades privadas.

Estas señales adversas del contexto coincidían, sin embargo, con una evidente consolidación y desarrollo del proyecto, como evidencia la visión del rector Silva en ese momento:

“Se había llegado al campus San Carlos de Apoquindo en ese tiempo, y eso nos había dado una cierta consolidación. Habíamos diseñado un campus a nuestro gusto, habíamos construido las salas de clases que necesitábamos, habíamos dejado de utilizar instalaciones provisionales y con esto dejamos de acomodarnos a lo que ya existía para desarrollar nuestras actividades.” (Ernesto Silva, Rector, Oral History)

Ese año se obtiene la segunda acreditación institucional por cinco años, se crea la Vicerrectoría de Innovación y Desarrollo y posteriormente se crea la Dirección de Desarrollo Estudiantil; se suma a esto la creación del Instituto de Innovación Interdisciplinario, y se proyecta lo académico con los Doctorados y la Dirección de Formación Sello y con un plan curricular de UDD Futuro para el pregrado. Se reorganizan las vicerrectorías y se crea una estructura organizacional que en la visión de los directivos le permitiría proyectarse por los siguientes veinte años.

Desde el año 2011 hasta el año 2021 la Universidad ha continuado su proceso de crecimiento acelerado y posicionamiento en el sistema de Educación Superior como una institución de calidad. De hecho, en 2021 obtiene la acreditación institucional por 6 años. Antes de eso había obtenido acreditación institucional en 2006, 2011 y 2016 por cinco años cada una.

5.1.2. UDD y la política

Ya en el 2007, a pocos años de su creación, se consideraba a la UDD dentro de las universidades privadas con proyecto serio y con un objetivo ideológico con acento en lo político, orientado a la formación de quienes dirigen el país (Monckeberg, 2007).

“El padre de la criatura, de esta universidad, es Joaquín Lavín que dice hagamos una universidad en Concepción cuando se da cuenta que estábamos perdidos en la elección (...). Esto se da en la circunstancia en que Cristián Larroulet, Joaquín Lavín y yo vamos al matrimonio (...) de la viuda de Miguel Kast, nuestro gran amigo de la Universidad. Aquí decidimos quiénes más deberíamos ser parte de esto y obviamente éramos los del comando (...). Resumen, el 28 de marzo del año 1990 inaugurábamos nuestra universidad.” (Ernesto Silva Bafalluy, Fundador y Rector UDD, Oral History⁵)

El interés político de sus fundadores es explícito. Como se mencionó anteriormente, la UDD fue fundada el último mes del Régimen Militar, cuando ya Patricio Aylwin había sido electo

⁵ Oral History es un proyecto UDD creado para conmemorar los 30 años de la universidad a partir de una metodología de investigación que recopila testimonios para registrar los principales hitos de la UDD narrados por sus protagonistas. <https://oralhistory.udd.cl/proyecto/> Visitado 2.2.2022

presidente, tras derrotar en las elecciones presidenciales de diciembre de 1989 al ex-ministro de Hacienda y uno de los fundadores de la UDD, Hernán Buchi. Otros fundadores son Joaquín Lavín, que más tarde sería dos veces candidato presidencial, ministro y alcalde; Cristián Larroulet, quien fue presidente de la FEUC, director ejecutivo del Instituto Libertad y Desarrollo⁶ y Ministro y asesor durante los dos gobiernos del Presidente Piñera; Ernesto Silva Bafalluy que asumió como su rector; Federico Valdés, vicerrector y a partir de 2011 Rector; Carlos Eugenio Lavín y Carlos Alberto Délano, ambos reconocidos empresarios fundadores del Grupo Penta.⁷ Todos conocidos por su compromiso con la política y el desarrollo económico del país. Además, la mayoría de ellos participó activamente en el Régimen Militar, así como también durante los gobiernos del presidente Sebastián Piñera (2010-2014 y 2018-2022). Varios de ellos fueron exalumnos y académicos de la Pontificia Universidad Católica y algunos realizaron estudios de postgrado y poseen alianzas vigentes con la Universidad de Chicago. Prueba de su larga trayectoria política como grupo es el nombre de una de sus sociedades financieras, “La Concepción” que hace referencia al día 9 de Julio, instaurado como el día de la juventud, donde jóvenes partidarios de la Dictadura subían el Cerro San Cristóbal, hasta el sector Chacarillas, a encontrarse con el general Pinochet y celebrar el espíritu de un movimiento juvenil comprometido a perpetuar su obra (Monckeberg, 2007). El propio Federico Valdés reconoce la motivación de este grupo que venía trabajando juntos en la candidatura de Joaquín Lavín y luego de Hernán Büchi y que a pesar de que sabían de su inminente derrota política en la primera elección presidencial desde 1970, decidieron mantenerse unidos y seguir trabajando por un modelo de país en el que creían, primero a partir de la política, a lo que luego se sumó la educación.

Nos habíamos hecho muy amigos, nos habíamos conocido en la candidatura de José Joaquín Lavín a Diputado, y aunque sabíamos que íbamos a perder, seguimos trabajando con el mismo entusiasmo, las mismas ganas. Entonces nos dimos cuenta de que habíamos formado un grupo de personas que podíamos hacer otras cosas más y un día José Joaquín dice hagamos una universidad (...) Creamos una universidad donde se pudiera defender con fuerza una sociedad libre, donde se defendiera la idea que a la gente había que darle libertad.” (Federico Valdés, Rector, Oral History)

⁶ Centro de Estudios e Investigación orientado a defender la libertad individual, el libre funcionamiento de los mercados, el derecho a la propiedad y el progreso e igualdad de oportunidades a través del desarrollo económico. <https://lyd.org/quienes-somos/> visitado el 2.2.2022.

⁷ Grupo Penta fue uno de los holdings empresariales más importantes del país, existente a partir de los años 1982 y dedicado a las industrias de seguros, financiera, salud e inmobiliaria. El año 2014 es denunciado por evasión tributaria y financiamiento irregular a políticos del partido Unión Demócrata Independiente (UDI) ante el Ministerio Público lo que terminó con dos de los socios y fundadores de la UDD cumpliendo penas de cárcel y con el holding desmantelado. Detalles del “Caso Penta” se pueden encontrar en: <https://www.ciperchile.cl/2014/10/07/la-lista-de-las-donaciones-a-campanas-del-ex-ejecutivo-de-penta/> Última vez visitado el 4.7.2022.

Un dato interesante revisado es que el proyecto de universidad se crea a partir de una trayectoria donde sus fundadores ya eran personas de influencia en la elite política y económica del país, como también personas de trayectoria académica docente en diferentes universidades. Se pretendía formar personas con una idea de formación aplicada, no solo académica, sino que muy conectada con la realidad, lo que más tarde se definirá como la formación experiencial, y que será parte del sello institucional.

“Entonces la idea detrás de la Universidad era que fuera capaz de generar entre alumnos que a veces no iban a dedicarse a la política, no era una facultad de Ciencias Políticas originalmente, pero que sí tuvieran preocupación por la cosa pública, que tuviera el interés por el desarrollo, hasta su nombre lo dice. Como lograr que progresen, que tuvieran interés en mirar el mundo, de alguna forma integrados a lo que se veía claramente, hoy con mucha claridad, pero en ese tiempo, uno es parte del mundo más fácilmente que nunca, ojalá con profesores... cuando estudiaran que no fuera solo académicamente, sino con personas que tuvieran acción en la vida real en los campos que estaban enseñando; lo estoy diciendo en los conceptos originales.” (Hernán Büchi, Fundador UDD, Oral History)

La ideología que sustenta el proyecto de universidad queda en evidencia también a partir de los relatos de líderes políticos y académicos nacionales e internacionales de diferentes posturas que aportan con su visión de futuro a la celebración de los 25 años de la Universidad. Dentro de los relatos se encuentra a líderes como el Expresidente Lagos que destaca la noción de desarrollo, el Expresidente Piñera que agrega la relevancia de compatibilizar los valores de libertad, progreso y orden, y del grupo fundador, Hernán Büchi, que destaca la libertad como eje central del desarrollo del país. Otros líderes destacan la relevancia de un Estado subsidiario, el rol de la innovación, la relevancia de la formación cívica y la democracia, las artes y las humanidades, la tecnología y la globalización (Universidad del Desarrollo, 2015). Es así como desde un comienzo existe un sello político definitorio de la identidad de la universidad, orientado a incidir en el desarrollo del país con ideas liberales e innovadoras, y orientadas a la práctica.

“Por lo menos yo nunca pensé en mi vida que esto iba a ser un negocio, no como otros que pensaban que sí, sinceramente fíjate que yo no. Nunca lo vi así, siempre lo vi más bien como una obra en beneficio de las ideas que nosotros defendíamos, que son ideas libertarias, de corte más bien liberal, economías de mercado, esas cosas que hoy en día también están en duda.” (Carlos Eugenio Lavín, Fundador, Oral History)

5.1.3. Sellos y Modelo Educativo

En su modelo educativo, la UDD ha realizado un esfuerzo especial por mantener la coherencia en su formación con los sellos distintivos de emprendimiento e innovación, ética y

responsabilidad pública. Si bien estos están presentes desde su fundación, es en el año 2005 cuando su formulación se sistematiza, en el primer proyecto educativo de la universidad (Universidad del Desarrollo, 2005). En dicho proyecto estos sellos son planteados como competencias genéricas reflejadas en el currículo (*Entrevista Directivo 14*). Estas competencias genéricas plantean como desafío el considerar: i) la pertinencia del currículo en tanto articulado con el escenario laboral; ii) la calidad de los programas manteniendo los contenidos disciplinares, pero agregando habilidades intelectuales necesarias para desarrollar el pensamiento estratégico; iii) perfeccionar la actividad pedagógica de los docentes; y iv), incorporar nuevas tecnologías. Es así como la UDD el año 2005 se suma a la corriente mundial y nacional de definir competencias transversales a todas las carreras e implementa un modelo educativo (Universidad del Desarrollo, 2005), con un currículum flexible, estructurado en base a competencias generales y específicas, con asignaturas transversales que responden al sello institucional y nuevas metodologías de enseñanza. Es en este modelo educativo que se define la existencia de “cursos sello” que corresponden a tres cursos de 10 créditos cada uno, comunes a toda la universidad. “En este sentido, su objetivo fundamental es plasmar en los alumnos ciertas cualidades del sello distintivo de la UDD explicitado en la Misión de la Universidad” (Universidad del Desarrollo, 2005, p. 13), que se mantienen hoy. A su vez, las competencias vienen acompañadas de una serie de sugerencias para los docentes, para que puedan acompañar su trabajo con prácticas pedagógicas que promuevan el desarrollo de estas competencias. Las bases del modelo educativo del año 2005 se mantienen hasta la fecha, aunque con ajustes cada cinco años, hitos en que el modelo educativo se evalúa y perfecciona.

Así, el año 2010, se fortalece el modelo educativo con un nuevo enfoque “centrado en la cultura de la libertad, el reconocimiento al esfuerzo individual y la excelencia reflejada en sólidos estándares de calidad (...) que constituyen el compromiso con el desarrollo de una sociedad de personas libres, con diversidad de pensamiento y de expresión, tolerantes y responsables” (UDD, 2010, p. 7). Dentro de este nuevo ajuste al modelo educativo se incorporan también el aprendizaje significativo o experiencial que formaba parte de la visión de sus fundadores, pero recién el año 2010 se incorpora con el respaldo teórico y organizacional que se mantiene vigente hasta el día de hoy.

“Y ahí quiero mostrar un sello característico de la Universidad en sus orígenes, que ha sido difícil de mantener, pero es la idea de la relación profesor-alumno, la idea de que esa cercanía exista, porque la manera de formar a profesionales no es solamente a través de las clases, tú puedes hacer a través de otras experiencias, la Universidad en eso ha sido, yo creo, bien pionera en el sentido de buscar otras formas de formación: trabajos de verano, proyectos sociales, transmitir al alumno también el sentido de lo público, lo importante que es lo público,

preocuparse del país, preocuparse de los que son más vulnerables, un sentido de responsabilidad con lo público, con el otro, y eso se marcó desde los primeros días.” (Cristián Larroulet, Fundador, Oral History)

El año 2015 el Proyecto Educativo UDD (UDD, 2015) refuerza la relación del pregrado con la vinculación con el medio y la relevancia de diseñar estrategias pedagógicas de aprendizaje experiencial que permitan reforzar el sello UDD. Este nuevo ajuste menciona los ejes de aprendizaje experiencial, interdisciplinar, ambiente globalizado, formación sello y experiencia UDD. Todas características que terminan por consolidarse en UDD Futuro que será descrito más adelante.

La base ideológica liberal y la conjunción empresa y política que conjuga la experiencia de sus fundadores, se plasma en el sello institucional de la UDD, que se especificará a continuación y que puede asociarse a lo que en el Capítulo 1 se definió como propósito de eficiencia social o capital humano (Labaree, 1997). Esta visión sostiene que la base para el bienestar económico, cultural, tecnológico y social de los países depende de una fuerza de trabajo activa y calificada denominada capital humano. Donde la educación se considera un bien público funcional a las necesidades del mercado y proporcional a la capacidad de desarrollo e innovación del país (Becker, 2002). Al igual que el propósito democrático y de equidad de la Universidad de Chile y la PUC, el propósito último de la UDD es aportar al bien común. Aporte que, en el caso del propósito de eficiencia social o de capital humano de la UDD, tiene como foco el aporte al desarrollo económico y social a través de la productividad y la innovación, sin necesariamente abordar otras dimensiones de estructura social ni el sistema político. Por lo mismo se dice que es una universidad cercana y funcional a las demandas de la empresa y el mercado.

De esta forma, la UDD entiende como parte esencial de su función de universidad formadora de futuros profesionales, el entregar la máxima cantidad de oportunidades para que los estudiantes puedan poner en ejercicio su libertad y aportar al bien común del país a través de la ética, la responsabilidad pública y la innovación. Lo que a su vez se refleja en la declaración de la misión, la visión, sus propósitos y sus valores y en su estructura organizacional.

Es decir, la base liberal que sustenta a la universidad y su propósito de eficiencia social y capital humano se plasman en un sello de innovación, responsabilidad pública y ética profesional que a su vez se traduce en la estructura organizacional como veremos a continuación.

5.2. Institucionalidad que sostiene la formación ciudadana

5.2.1. Misión, Propósitos y valores institucionales en el Siglo XXI

La misión de la Universidad del Desarrollo (UDD) es “servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento que sea útil y ayude al país en sus necesidades y desafíos del siglo XXI. Para esto, la Universidad despliega todo su quehacer académico en estrecha colaboración con el sector público y privado, promoviendo los valores de la libertad, la diversidad y fomentando la preocupación por los temas públicos” (Universidad del Desarrollo, 2020). La institución busca “formar profesionales que además del dominio de su disciplina, se caractericen por ser emprendedores e innovadores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, por tener una visión global y una aproximación profesional que valore e integre miradas de distintas disciplinas” (UDD Futuro, 2018).

Al igual que las universidades de Chile y Católica, la UDD declara como central dentro de su misión el servir al país. Así como también los valores de la libertad, la diversidad y la preocupación por los temas públicos. Diferente de las otras dos universidades, la UDD lo hace con un fin centrado en la innovación orientado a la formación de capital humano con un fuerte sentido de liderazgo y de futuro. Esto es expresado por uno de los directivos actuales de la universidad en los términos siguientes:

“Hay una motivación de que se puede aportar, parte de la convicción que ha existido siempre en la universidad es que para el progreso y desarrollo de Chile, se necesita innovar en la forma de preparar a su capital humano y en los temas que se abordan y se enfrentan y si bien esta es una universidad que parte chiquitita, por el espíritu de sus fundadores y por su tipo de proyecto académico, que era muy conectado a la empresa, se empieza hacer muy fuerte el sentido, de que la universidad no tiene que ser hacia adentro, sino que tiene que ser muy conectada y para que sea conectada de verdad, necesita hacer explícito, que sus alumnos, sus profesores, sus directivos estén involucrados”. (Entrevista Directivo 9)

De esta forma se puede observar que la UDD incorpora en su misión institucional y en su sello la visión de sus fundadores asociada al desarrollo económico del país, a su conexión con la empresa y la conexión con la realidad social desde un prisma que va a ser definido por los valores cuya descripción se aborda a continuación.

Valores Institucionales

Los valores que marcan la identidad UDD y que se plantea deben guiar el qué hacer de la universidad son (UDD, 2021; Universidad del Desarrollo, 2020):

- **El compromiso con el desarrollo de una sociedad de personas libres:** Esto bajo “la convicción de que los países y las sociedades se desarrollan cuando existe libertad para las personas y cuando el Estado está al servicio de ellas” Por tanto, la valoración y el fomento de la libertad individual es un eje articulador del conjunto del quehacer académico y formativo de UDD.
- **La no discriminación y valoración de la diversidad:** En función de este valor, UDD convoca a personas sin distinción de su postura religiosa, filosófica, política o económica. Asumiendo la no discriminación de género ni origen étnico. Se explicita asimismo que los valores señalados se traducen en el respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad académica.
- **La adhesión a los valores del humanismo cristiano:** Inspira el actuar de la comunidad UDD la creencia de que la persona es creada como sujeto inteligente, libre, responsable de sus actos y social que persigue la verdad como condición de su perfección.
- **La libertad de pensamiento y su libre expresión:** Acepta las distintas visiones e interpretaciones de la realidad del ser humano, de la naturaleza y del universo.
- **La excelencia académica:** como principio base y compromiso por realizar docencia, extensión e investigación de la más alta calidad.

Como es posible constatar a partir de los valores declarados, la misión de servir al país y su progreso se dan en base a una concepción liberal que asume la libertad como condición necesaria y transversal para el emprendimiento y la innovación. Esto en un marco de respeto a la diversidad y de excelencia académica. Sustento valórico que queda en evidencia también en la siguiente cita:

“Yo te diría que es una universidad que tiene una historia de emprendimiento y que da mucho espacio a la creación o a la capacidad creadora de nuestros estudiantes y de la gente que trabaja en la universidad, también es una cultura transversal y que nos mueve el profundo espíritu de ánimo para de verdad impactar en nuestro entorno social, político, con ganas de verdad a tratar de construir... un... insisto, desde el lugar que le toca a uno estar, un país un poco mejor, pensando precisamente en esto, en las futuras generaciones.” (Entrevista Directivo 12)

La misión y los valores UDD se expresan en un perfil de egreso que se traduce en competencias transversales dentro del pregrado. Estas competencias transversales “mejoran

su valoración en el mundo del trabajo” (Universidad del Desarrollo, 2018, p. 18) ya que se orientan a resolver problemas de la sociedad hoy, como también buscan “formar profesionales y ciudadanos para el mañana” (*Ibid*). Al igual que lo declarado en la misión y los valores, las competencias genéricas y/o transversales se caracterizan por un sello de emprendimiento y liderazgo, de responsabilidad pública y ética; y por otras competencias claves como son la comunicación, la autonomía, la visión global, la visión analítica y la eficiencia. A continuación se desarrolla cada una de estas competencias genéricas descritas en diversos materiales de UDD (Universidad del Desarrollo, 2005):

- **Emprendimiento y liderazgo:** Conceptos, habilidades y actitudes orientados a la búsqueda de oportunidades para crear e innovar aceptando desafíos y enfrentándose a la incertidumbre. Implica idear soluciones nuevas y diferentes para resolver problemas o situaciones complejas en un contexto cambiante, como, asimismo, motivarse por los logros y por las personas, siendo capaces de conducir a otros y colaborar con ellos, valorando el trabajo en equipo. Considera, por último, la perseverancia y resistencia al fracaso, para enfrentar los retos de manera positiva, pero realista.
- **Responsabilidad Pública:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, tanto pública como privadamente. Implica conocer y reflexionar acerca de los problemas que se presentan en el contexto social en el que se está inmerso, asumiéndolos como propios, valorando el servicio público y el compromiso personal hacia el logro del bien común.
- **Ética:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a la constante búsqueda de la Verdad y del Bien, valorando una conducta moral coherente con los valores del humanismo cristiano. Implica tomar decisiones de acuerdo con lo que se espera sea un desempeño profesional ético, el que estará circunscrito por las virtudes cardinales de la prudencia, fortaleza, templanza y justicia, y por el respeto a la dignidad humana.
- **Comunicación:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a transmitir mensajes frente a una audiencia, expresando ideas tanto en forma oral como escrita de un modo claro, preciso y asertivo. Implica participar de procesos de diálogo, comprendiendo la riqueza de las distintas opiniones y valorando el discurso con fundamento.

- **Eficiencia:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a alcanzar los objetivos y las metas preestablecidas a través del uso racional de los recursos y tiempos disponibles, logrando su optimización.
- **Visión Analítica:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a diferenciar las partes del todo, generando un desglose lógico de la realidad y de la teoría. Asimismo, implica identificar problemas, reconocer información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los datos importantes.
- **Autonomía:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a la formación de una persona estratégica que escoge intencionadamente procedimientos adecuados frente a los desafíos del mundo académico y del mundo del trabajo. Incluye la proactividad y la autorregulación del comportamiento, traducidas en la exploración de las oportunidades personales y contextuales para responder a dichos desafíos.
- **Visión Global:** Conjunto de conceptos, habilidades y actitudes, orientados a observar y comprender eficazmente el entorno en un contexto global, para desenvolverse e interactuar considerando ámbitos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales, posibilitando con esto la capacidad de adaptarse a los cambios y de integrar diferentes perspectivas de análisis en concordancia con las demandas propias de la disciplina de estudio y de otras disciplinas, lo que favorece una apertura al mundo globalizado en que el estudiante debe desenvolverse profesionalmente.

Estas competencias transversales declaradas se organizan institucionalmente en lo que se denomina la “experiencia UDD”, que se agrupa en torno a cuatro ejes estratégicos. Estos son: i) **emprendimiento e innovación** a través de la formación de capital humano, generación de conocimiento y promoción del espíritu emprendedor de profesionales capaces de liderar y crear desde su carrera; ii) **interdisciplina** considerando actividades académicas que buscan generar aprendizaje colaborativo en torno a necesidades, problemas o desafíos relevantes que requieren de la interacción de diferentes miradas en un marco colaborativo; iii) **una perspectiva global** orientada a preparar a los estudiantes a trabajar en contextos multiculturales mediante intercambios y prácticas profesionales en cerca de cuarenta países; y iv), **responsabilidad pública** que busca promover conciencia en los alumnos sobre su rol en la sociedad y los aportes que pueden realizar a partir de su compromiso personal hacia el logro del bien común a través de cursos curriculares y experiencia extracurricular (Universidad del Desarrollo, 2016, 2020).

De lo anterior se desprende que desde la perspectiva de la formación ciudadana, la UDD se orienta a potenciar habilidades de los estudiantes “para convertirlos en líderes que enfrenten

los retos del siglo XXI” (Universidad del Desarrollo, 2020) con un fuerte énfasis en la idea de libertad y participación en la sociedad a través de la innovación, el emprendimiento y la responsabilidad pública. Entendiendo por responsabilidad pública la capacidad de incidir, tanto en el sector público como privado, con el fin de impactar en un mejor país.

La noción de la libertad de UDD se sustenta en la “convicción de que los países y las sociedades se desarrollan cuando existe libertad para las personas y cuando el Estado está al servicio de ellas” (Universidad del Desarrollo, 2018). Por tanto, es tarea de la universidad el entregar la mayor cantidad de oportunidades para potenciar la libertad a través de cursos de formación general, la formación disciplinar correspondiente a cada carrera y facultad y la vida estudiantil donde se fomenta el servicio a la sociedad a través de una diversidad de experiencias de voluntariado e inmersión internacional.

5.2.2. Estructura Organizacional que sustenta la Formación Ciudadana

La Universidad del Desarrollo plantea como tema transversal la promoción de valores y el fortalecimiento de competencias genéricas asociadas con la formación de profesionales emprendedores e innovadores, comprometidos con la sociedad y los temas públicos, con una visión global e interdisciplinaria. De acuerdo con el marco teórico desarrollado en el Capítulo 1, esta misión institucional corresponde a la misión de formar ciudadanos comprometidos con la sociedad y, en este caso, con un sello institucional de responsabilidad pública e innovación asociado a un propósito de eficiencia y capital humano.

Esta formación en responsabilidad pública o formación ciudadana, al ser parte del sello institucional, es tarea de toda la institución. Sin embargo, la principal responsabilidad para su implementación y funcionamiento recae en la Vicerrectoría de Pregrado responsable de la implementación de *UDD Futuro* o Programa de Formación General cuyos detalles serán abordados en la próxima sección; la Dirección de *Experiencia UDD y Asuntos Estudiantiles* que se ubica en la Prorectoría encargada de proveer oportunidades de aprendizaje experiencial a partir del trabajo directo con los estudiantes y la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento responsable de velar por la calidad de gestión y la implementación de los sellos de innovación y de responsabilidad pública. Es decir, la formación ciudadana para la UDD se desarrolla a partir de la formación curricular extradisciplinar transversal a todas las carreras y a través de la formación extracurricular, lo que no es diferente de las otras universidades en cuanto a estructura. Lo que sí es distintivo y único de esta universidad es que estas funciones estén apoyadas por la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento, responsable de asegurar la calidad e implementación del sello institucional tanto en

responsabilidad pública como en innovación y ética. A continuación, se aborda una breve descripción de cada una de estas iniciativas.

Formación Integral y Ciudadana a través de la Experiencia Universitaria

La “experiencia UDD” es responsabilidad de la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil, que a su vez depende de Prorrectoría. Esta dirección tiene como propósito “permitir a cada alumno alcanzar su máximo desarrollo potencial, encontrando espacios para atender sus desafíos, inquietudes y necesidades que hagan de su paso por la UDD una experiencia memorable y valiosa” (UDD, 2021, p. 56). Esto se logra a partir de la creación de trayectorias formativas pertinentes a los intereses de cada alumno y con un vínculo activo con la sociedad.

Parte de las oportunidades que entrega esta dirección son la creación y apoyo a programas de voluntariado, talleres de liderazgo, cursos deportivos, fondos concursables para los estudiantes, charlas y seminarios asociados al sello de la universidad y las oportunidades de intercambio internacional que permiten la participación de los alumnos en actividades académicas globales. Estas actividades, si bien están fuera del plan académico, pueden convalidarse por créditos de libre elección, que dependiendo de la carrera pueden ser de 8 a 28 créditos (UDD Futuro, s. f.).

“Esa es una de las... yo te diría, de las ventajas que tiene este modelo educativo, que todas estas actividades, que normalmente se ven como extracurriculares, también son curriculares, son reconocidas con créditos dentro del currículo, es parte del currículo, no es disciplinar, porque es para todos los alumnos igual, pero es curricular.” (Entrevista Directivo 11)

La convalidación de estas actividades en créditos requiere que el estudiante realice un trabajo de reflexión en torno a la experiencia vivida y su conexión con el mundo del trabajo, es decir la transferencia de la competencia aprendida a un contexto cercano al mundo laboral (Barrera, 2020). Por lo mismo la relevancia de que estas actividades que permiten convalidación de créditos tengan la evaluación y validación de la carrera responsable de diseñar el plan formativo. Dentro del Plan de Desarrollo 2021-2025 se busca formalizar aún más la personalización del modelo educativo, es decir, que este sea cada vez más flexible para que los estudiantes puedan aprovechar al máximo las oportunidades que la universidad ofrece.

Al igual que en la U de Chile y la PUC, para la UDD las actividades extracurriculares, por gran parte de su historia han sido una serie de iniciativas desconectadas que responden a intereses específicos de la comunidad académica o a necesidades de extensión. Sin embargo, desde

2018 la institución realiza consistentemente un esfuerzo por conceptualizar y articular esta oferta en un conjunto de estrategias, que a su vez se relacionan, en un sentido formativo complementario pero decisivo, a la formación académica de los estudiantes. Se hace muy evidente el valor especial que, en la definición más general de formación de la UDD, adquiere el aprendizaje experiencial, o “en la vida”.

El desafío en el presente de conceptualizar y dar unidad formativa a la diversidad de experiencias evocadas, lo explicita claramente un directivo:

“Vamos a darle una vuelta de tuerca a la mirada extracurricular, porque es tanto lo que hacemos, son tantas las unidades vinculadas (...) y estamos buscando un concepto para acuñar todo y tratar de ordenarlo metodológicamente (...) en experiencia internacional, en experiencia emprendimiento, en experiencia de liderazgo, en experiencia de voluntariados, deportes, hay un abanico de actividades.” (Entrevista Directivo 12)

Estas actividades en UDD se crean por iniciativa de la propia universidad que utiliza como fuente de inspiración la revisión constante del estado del arte en Educación Superior, donde se investigan experiencias de otras universidades que valoran el aprendizaje experiencial a nivel global, se consideran también las demandas del contexto, en este caso las demandas del sector privado y el público, se analizan constantemente las encuestas a los estudiantes que evalúan lo que se ofrece y lo que se puede mejorar. También son actividades e iniciativas que se crean en respuesta a las demandas de los grupos de estudiantes organizados ya sea a través de sus centros de estudiantes o a través de organización informal en torno a intereses comunes que solicitan a la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil la realización de ciertas actividades de interés para su grupo (entrevista Directivo 12).

La Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil tiene un presupuesto propio asignado directamente por el rector, quien cree y valora la formación experiencial, así como también la experiencia política que se vive dentro de la universidad:

“La Universidad ha hecho una apuesta en nuestra área y (...) la financia, (...) porque estamos convencidos que una buena experiencia de vida académica, de vida estudiantil es tan... (...) o más importante que una buena experiencia académica. (...) Muchas personas que formamos la universidad, tuvimos roles universitarios de liderazgo, el rector fue presidente de la federación de estudiantes de su universidad... el pro rector fue presidente del Centro de Alumnos de su carrera... yo fui vicepresidente de mi carrera, fui jefe de los trabajos voluntarios, fui candidato a la FEUC y candidato a concejal (...) y sabemos que de ese grupo de personas que vivimos la universidad de una manera... se crean otros valores y otras herramientas para enfrentar tanto los desafíos laborales como humanos del futuro y estamos convencidos de que ojalá muchos alumnos tengan la posibilidad de vivirla.” (Entrevista Directivo 12)

Otro ejemplo del apoyo institucional es el equipo humano de la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil que en quince años ha aumentado de cinco a quince personas contratadas jornada completa (*Entrevista Directivo 12*).

“....Yo principalmente creo que al final todas estas actividades extracurriculares, te ayudan a ser una persona más íntegra o un profesional más completo para el futuro (...) porque al final la formación que te da es mucho más completa que la sala de clases y algo que agradezco de la UDD, más allá que quizás... eh.... de repente, no sé... en un ramo, o algo, no entiendo la cosa muy bien, la formación que se da fuera de la clase, es muy buena, hay muchas instancias de formación, los directivos participan de esas instancias de formación, entonces como que... yo creo que eso es algo que me gusta rescatar, [de la] universidad.”
(Entrevista Dirigente Estudiantil)

En las diversas entrevistas que se realizaron para esta investigación, se encontró que esta es una visión y comprensión compartida así como también en el espíritu de los fundadores. A saber, que el aprendizaje extracurricular de los estudiantes UDD es muy relevante para el desarrollo del sello institucional y sobre todo para la formación integral del futuro profesional. La relevancia de este aprendizaje dentro del modelo educativo es consonante con una asignación de créditos que le permiten al estudiante cierta flexibilidad curricular, y asignaciones de presupuesto y de recursos humanos para su realización. Por último, destaca el esfuerzo institucional que existe para poder entregar a los estudiantes la máxima cantidad y diversidad de experiencias con el fin de que este pueda vivir su libertad. La libertad de descubrir y crear en aquello que le genera interés y compromiso.

Formación Integral a partir de la Semana I

Semana I⁸ es un programa académico intensivo de ocho horas diarias por una semana que es responsabilidad de la Vicerrectoría de Pregrado, específicamente en la Dirección de Aprendizaje Extra Disciplinar. El programa se realiza a partir de desafíos presentados a los estudiantes que deben resolver metodológicamente. Estos desafíos son propuestos por docentes, empresas o instituciones, que presentan una problemática cuya solución requiere del desarrollo de las competencias genéricas y del trabajo multidisciplinario y la colaboración, aspectos todos que el diseño ve como funcionales al desarrollo de la vocación pública. Este trabajo es obligatorio para los estudiantes de todas las carreras, que son asignados a un proyecto que implica abordar una problemática real para darle solución y así consolidar aprendizajes significativos y contextualizados. En 2021, del total de desafíos de la Semana I, el 67% se relacionaba con asuntos de responsabilidad pública. Esto obliga a los estudiantes a

⁸ El nombre hace alusión a la Semana de la Innovación.

trabajar interdisciplinariamente y en una relación directa con problemas sociales del país con un total de dos créditos extradisciplinarios.

Por último, interesa destacar a la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento, que si bien no tiene un rol directo en la creación de oportunidades de formación académica y extra académica, es responsable de “buscar nuevas líneas de desarrollo que estén basadas en las capacidades reales o potenciales que la universidad tiene, buscando enfatizar el sello de innovación y universidad global en todo su quehacer universitario” (UDD, 2022b). Para esto, la Vicerrectoría coordina a los distintos actores internos de la universidad y vela por la coherencia de las diversas iniciativas con los sellos institucionales. Es decir, “alinear a toda la institución detrás de una estrategia común” (UDD, 2022b). Dentro de la Vicerrectoría existe la Dirección de Responsabilidad Pública e Innovación que trabaja en conjunto con la Vicerrectoría de Pregrado y con la Dirección de Experiencia UDD, velando por que las actividades y estrategias que se crean tengan el sello institucional y la calidad que se espera. La Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento es responsable de liderar y monitorear la implementación del Plan de Desarrollo Instruccional de la universidad.

Otro elemento importante a destacar en esta sección sobre estructura organizacional dice relación con la cultura organizacional dada por relaciones cercanas y de confianza. Esta forma de hacer las cosas de gestión liviana y cercana es algo que destacan los fundadores en sus entrevistas con motivo de la celebración de los 30 años de la universidad, así como también las autoridades entrevistadas para esta investigación. Esta cultura organizacional es también centralizada y de una jerarquía muy evidente entre el Consejo Directivo y la comunidad académica. De hecho, es el Consejo Directivo de la universidad la instancia responsable de dar los lineamientos de desarrollo futuro y la Rectoría es la responsable de ejecutar y llevar adelante el plan que aúna tales lineamientos. Lo mismo tiene lugar con las iniciativas de los estudiantes, que proponen actividades al director de Experiencia UDD y este las aprueba y da presupuesto dependiendo de la evaluación que la autoridad directiva realice. Esto podría no tener relación con formación ciudadana. Sin embargo, la literatura plantea el gobierno universitario como un gravitante en la cultura institucional y en especial en la experiencia académica. Y lo que este sistema de toma de decisiones devela es una gestión centralizada, jerárquica y basada en relaciones personales y de mucha admiración a sus directivos. Esta sugiere que la formación ciudadana y la responsabilidad pública se circunscriben a experiencias individuales asociadas a la oportunidad de vivir la libertad, así como también al ejemplo vivo entregado por sus fundadores. Lo que se puede deber en parte a que es una universidad nueva, de pocos años y en segunda instancia, de una base ideológica que es consistente en asignar valor formativo decisivo a la experiencia individual.

Es relevante agregar que al indagar respecto a las nuevas dimensiones de lo ciudadano como la equidad de género, la multiculturalidad y la diversidad funcional,⁹ la respuesta de los entrevistados fue unánime en señalar que la flexibilidad en su gestión, permite a la institución adaptarse, absorber y responder rápidamente a las demandas del medio, con la creación de protocolos y/o iniciativas que permiten integrar cada nueva temática o requerimiento que se juzgue relevante, en la cultura emprendedora de la universidad, lo que podrá constatarse más adelante cuando se analicen los cursos de formación general.

En suma, la estructura organizacional de la UDD es centralizada y flexible. Es decir, abierta a la innovación y el emprendimiento siempre y cuando sea aprobada por los directivos de las unidades responsables. De acuerdo a las diferentes personas entrevistadas, esto se refleja en la forma de trabajo, que se da en una modalidad flexible y poco burocrática que combina el estado del arte de la Educación Superior, las demandas del mercado, las evaluaciones de los estudiantes y las iniciativas particulares de los estudiantes, todas bajo el denominador común de “amor al trabajo bien hecho” que se plantea en las entrevistas como un sello en la calidad de gestión y cultura organizacional de la UDD. En el caso de las iniciativas de los estudiantes, estas funcionan a través de su solicitud directa a sus directivos, ya sea para cursos transversales del programa UDD Futuro o experiencias extra académicas a través de proyectos autogestionados, que, en ambos casos, pueden ser implementadas si los directivos lo consideran una buena idea. Como se vio también, una modalidad transversal a las iniciativas y oportunidades de experiencia universitaria es su traducción en créditos válidos para un currículo de formación flexible que promueve el reconocimiento del esfuerzo individual, incentiva la innovación en sus estudiantes, su capacidad de propuesta, experiencia social universitaria, además de la experiencia académica.

Es por último relevante hacer ver que en el discurso acerca de la misión y sello institucionales, sea en los documentos y normativa, como en las entrevistas a los fundadores, no hay menciones a la democracia como forma de organización política. Un silencio que la distingue nítidamente de los casos de la U. de Chile y de la PUC, que declaran hacer de su convivencia académica una oportunidad para el ejercicio democrático y de relacionamiento constante con la diversidad.

⁹ Diversidad funcional se utiliza como término alternativo al de discapacidad, por considerarse que discapacidad es un concepto peyorativo.

5.3. Formación General y su Relación con la Formación Ciudadana

Al igual que en la Universidad de Chile y la PUC, la formación general es una de las áreas que asume la tarea de formar en el sello institucional y dentro de este fomentar la responsabilidad pública y ciudadana. En este ámbito es donde se anida la formación ciudadana. Dentro del modelo educativo esta se consolida como parte de la Experiencia Académica de los estudiantes, la cual se complementa con la experiencia social previamente referenciada. A continuación, se caracterizará el programa de formación general de la UDD, con especial foco en la formación ciudadana.

5.3.1. Programa de Formación General

En la Universidad del Desarrollo el Plan de Formación General se denomina Formación Extradisciplinar (PFE)-*UDD Futuro* y tiene como propósito aportar al desarrollo de las competencias genéricas “que conecten positivamente al alumno con los desafíos del siglo XXI y formar ciudadanos que sean un aporte a la sociedad” (Universidad del Desarrollo, 2018, p. 50). Dentro de esta formación se considera:

- Cursos que aportan al desarrollo de destrezas de comunicación y pensamiento.
- Cursos de formación general obligatorios y actividades fuera del aula organizados en áreas temáticas.
- Semana i (caracterizada en la sección precedente).
- Conjunto de créditos que el estudiante puede utilizar en cursos y actividades de libre elección que permiten al estudiante ser partícipe y creador de parte de su propia malla curricular que corresponde a “*Experiencia UDD*”, que ha sido caracterizada.

De esta forma, el PFE le entrega a los estudiantes la posibilidad de desarrollar habilidades que amplían su formación más allá de lo disciplinar, así como también de explorar otros intereses y formas de ver el mundo y abordar problemas (Universidad del Desarrollo, 2018).

La visión formativa institucional es que la adquisición de estas competencias entrega una impronta única a los egresados, que los distingue de otras universidades y a su vez los prepara y les agrega valor para el mundo del trabajo, tanto en ámbito privado como en el público (Universidad del Desarrollo, 2018).

La unidad a cargo del Programa de Formación General de la universidad es la Dirección de Formación Extradisciplinar dependiente de la Vicerrectoría de Pregrado que “busca colaborar en la formación de profesionales preparados para el mundo del futuro; más competentes, idóneos e integrales” (Universidad del Desarrollo, 2018, p. 50). Esta es responsable de

articular la selección, implementación y evaluación de los cursos y de actividades relacionadas con la formación extradisciplinar.

Para su gestión, la Dirección de Formación Extradisciplinar cuenta con equipos tanto en la sede de Santiago como en la sede de Concepción. Estos equipos responsables a su vez se asesoran por comités de expertos que seleccionan los cursos, aprueban programas propuestos por los académicos, y consideran las evaluaciones de los cursos y dimensionan las proyecciones de los mismos (expectativas de matrícula, relevancia) cada semestre. Estas proyecciones combinan el estado del arte de los temas seleccionados, las demandas del contexto social, laboral e histórico, así como también las evaluaciones previas. Importante de recalcar es que autoridades como el Prorector, la Vicerrectora de Pregrado, encargado de Responsabilidad Pública y Emprendimiento de la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento, Decanos y la Dirección del PFE, participan de estos comités de expertos asegurando una coherencia entre las propuestas y el sello institucional (*entrevista directivo 13*).

Los cursos del Programa de Formación General fluctúan entre 130-140 cursos cada semestre y se organizan en cuatro áreas temáticas (denominadas *tracks*) asociadas a la conformación del sello UDD. Estas cuatro líneas temáticas están definidas en cuanto a competencias y objetivos específicos que se espera desarrollar en los estudiantes, así como también las áreas que abordan, como se especifica a continuación. (UDD Futuro, s. f.).¹⁰

Responsabilidad Pública: “La Responsabilidad Pública se entiende como el conjunto de conceptos, habilidades y actitudes que permiten tomar conciencia sobre el rol que se ejerce en la sociedad y los aportes profesionales y personales que en ella pueden realizarse, sea de forma pública o privada”(s. f., p. 5). Estas actividades dentro y fuera del aula buscan sensibilizar a los estudiantes sobre el rol que se ejerce en la sociedad como futuro profesional y los aportes que pueden realizarse, sensibilizar sobre problemas sociales que vive el país y el entorno local y posibilitar el servicio público y compromiso personal por el bien común, así como también aportar una visión global en torno a temas como la sustentabilidad, la implementación de políticas públicas y la inclusión. Los objetivos específicos de los cursos pertenecientes a esta línea temática son:

- Desarrollar una visión de país y una posición crítica frente a la realidad social.
- Demostrar un alto compromiso y sensibilidad frente a las problemáticas del entorno, situándose como profesional que contribuye al escenario futuro.

¹⁰ La descripción de las áreas temáticas fue extraída del documento institucional “Actividades Académicas de Tracks: Marco teórico y lineamientos para su implementación.” UDD Futuro: Formación Extradisciplinar (UDD Futuro, s. f.).

- Participar de manera activa en iniciativas sociales orientadas al logro del bien común.
- Analizar diferentes contextos socioculturales y su injerencia en el desarrollo de políticas públicas.
- Potenciar la adquisición de habilidades de razonamiento crítico para evaluar, cuestionar o sustentar diferentes visiones de mundo.

Emprendimiento: Busca que los estudiantes lideren procesos de innovación y cambio comenzando por el autoconocimiento y la motivación para transformar ideas en acciones concretas y soluciones a problemas relevantes. Para UDD esta es considerada una competencia fundamental para este siglo ya que el mundo laboral requiere profesionales capaces de liderar innovaciones que impacten positivamente a usuarios y comunidades. La línea temática aporta al desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, aceptación de retos, idear soluciones nuevas, así como también lo requerido para implementar modelos de gestión que respondan a desafíos actuales y futuros. Los objetivos específicos de los cursos pertenecientes a esta línea temática son:

- Potenciar la adquisición de habilidades de razonamiento para evaluar, cuestionar o sustentar diferentes visiones de mundo.
- Desarrollar saberes y actitudes relacionados con la mentalidad y las habilidades emprendedoras.
- Analizar diferentes contextos económicos, sociales y culturales, así como su injerencia en la gestión e implementación de proyectos de emprendimiento.
- Participar en decisiones que involucren gestión, financiamiento y sustentabilidad.
- Potenciar el desarrollo y el emprendimiento tecnológico.

Ciencia, tecnología e innovación: Busca fomentar la exploración, la curiosidad y la comprensión de los desafíos de la sociedad con el fin de aportar a la creación de nuevas soluciones a problemas existentes; aportar al desarrollo de habilidades y conocimiento que permita tener aproximaciones creativas a problemas actuales y futuros; y enfrentar con perspectiva de futuro los desafíos actuales. Los objetivos específicos de esta línea temática son:

- Potenciar la indagación, el descubrimiento y la aplicación del conocimiento
- Implementar actividades que permitan satisfacer la curiosidad e interés personal para una mejor comprensión de los desafíos actuales y futuros.
- Discutir el desarrollo actual y las tendencias futuras de la ciencia y la tecnología.
- Acercar a los alumnos al mundo de la ciencia, la tecnología y la innovación, desarrollando en ellos un conocimiento general y un lenguaje mínimo.

- Desarrollar la capacidad analítica, creatividad y pensamiento crítico, bajo la aproximación del método y rigor científico.

Humanidades: para la UDD, “las humanidades se entienden como el estudio y documentación de la experiencia humana a través de la historia, la filosofía, el arte y la literatura, ello mediante un análisis riguroso, inquisitivo y crítico que hace sentido al complejo mundo en que vivimos” (s. f., p. 14). Esta área temática busca poner a disposición de los estudiantes la complejidad de la realidad y la diversidad de visiones con el fin de promover una visión integral a los problemas humanos. Visión y comprensión que implican procesos de adquisición de capacidades de diagnóstico, descripción, reflexión y solución de problemas; conjunto que a su vez promueve el pensamiento abstracto, crítico e interdisciplinario. Estas capacidades intelectuales que las humanidades favorecen se conciben además entrelazadas con disposiciones morales como la capacidad de diálogo, empatía, tolerancia y respeto mutuo. Los objetivos específicos de esta línea temática son:

- Potenciar la adquisición de habilidades de argumentación y razonamiento para cuestionar o sustentar diferentes visiones de mundo.
- Analizar diferentes contextos histórico-culturales y su influencia en la interpretación de la realidad.
- Propiciar instancias de reflexión y valoración crítica sobre diferentes problemáticas artísticas, culturales y sociales.
- Conocer diferentes corrientes de pensamiento, vinculadas a disciplinas humanistas, que constituyen la base de nuestra cultura.
- Integrar diferentes perspectivas de conocimientos en la aproximación de la realidad, a través del desarrollo de la capacidad analítica, crítica e intelectual.

Como es posible constatar a partir de las líneas temáticas descritas y las competencias que las constituyen, la Formación General en la UDD y sus cuatro *tracks*, integran dos pilares clásicos del currículo de pregrado en la tradición universitaria de siglos –humanidades y ciencias–, con dos ejes de definición del todo distintivos de esta universidad (emprendimiento y responsabilidad pública). Claramente un modelo multifuncional de acuerdo a la categorización de Wells (2016) presentada en el Capítulo 1. Cada uno de estos pilares de la Formación General, combina además competencias que pueden considerarse instrumentales (capacidades de resolución de problemas y conocimientos relacionadas con dimensiones de la realidad), así como actitudes o disposiciones de base moral, claramente relacionadas con, o funcionales a, la visión articuladora general inscrita en la fórmula que se puede considerar identitaria de la UDD: emprendimiento + responsabilidad pública.

Funcionamiento de la Formación General

Cada estudiante tiene la obligación de cursar 32 créditos, lo que equivale aproximadamente al 16% del total de los créditos de una carrera de pregrado, o a cuatro cursos pertenecientes a cualquiera de los cuatro *tracks* recién caracterizados. Estos créditos pueden aumentar hasta 60 créditos en algunas carreras. En caso de realizar 24 de los 32 créditos en solo una línea temática, se obtiene un certificado que acredita la especialización en esa área. Además de estos 32 créditos obligatorios, existen créditos de libre elección que fluctúan entre 8 y 28 créditos según la carrera, los que se pueden cumplir a través de cursos de Aprendizaje y Servicio (A+S), voluntariado, talleres, participación en seminarios o bien en actividades de deportes. Estos créditos de libre elección corresponden a lo que ya se ha referido como “Experiencia Universitaria”.

Respecto a la evaluación, no existe una evaluación directa respecto al impacto de los cursos de formación extradisciplinar en el desarrollo de las competencias genéricas o perfil de egreso de los estudiantes. Sin embargo, cada carrera está trabajando en definir hitos evaluativos intermedios y finales del perfil de egreso a través de asignaturas integradoras. Como también, al igual que en la Universidad de Chile y en la PUC, en la UDD se está trabajando en identificar, adaptar y/o crear un instrumento de evaluación que permita evaluar las competencias transversales (*Entrevista directivo 11*).

En síntesis, en cuanto a los objetivos, gestión y evaluación del programa de formación general de la UDD, ésta es parte de la formación extradisciplinar y de la experiencia universitaria de los estudiantes. Respecto a la estructura organizacional, la cantidad de cursos que componen la oferta del PFE y la cantidad de créditos asignados a la formación general, demuestran la prioridad que la universidad le otorga a este componente de la formación.

En cuanto a las líneas temáticas definidas como prioritarias en la Formación General, la universidad declara abordar varias dimensiones de la ciudadanía, por ejemplo, la responsabilidad ciudadana y compromiso con el bien común, la participación en el mundo público y en el mundo privado, la innovación y la visión de futuro. De acuerdo a los antecedentes revisados, se postula como hipótesis que la UDD realiza un abordaje multidimensional de la ciudadanía. Esto será abordado en la sección que sigue, en la que se profundiza el contenido de los cursos de formación general y se buscará identificar las bases filosóficas y el tipo de ciudadanía que fomentan, con que metas de aprendizaje y finalmente con qué pedagogía.

5.3.2. Análisis de contenido de los cursos

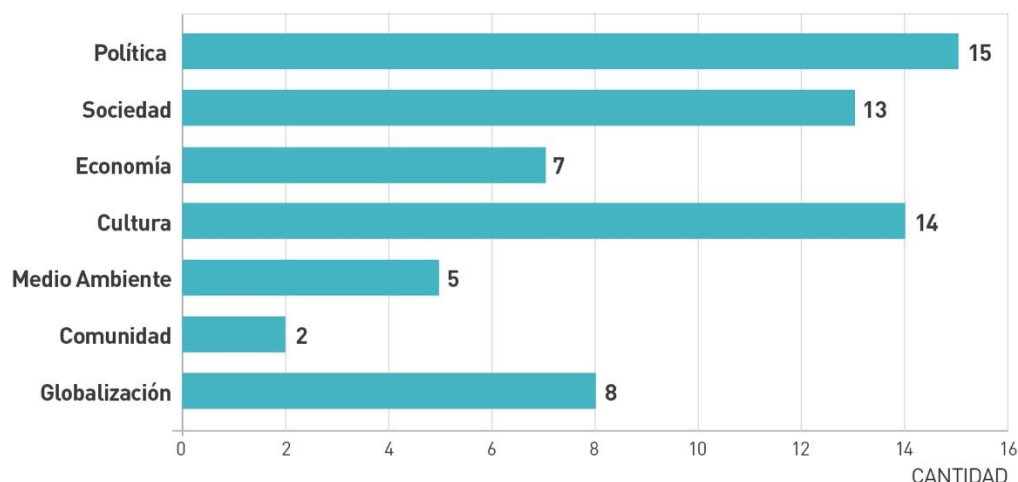
Se examina los contenidos de los cursos con el fin de identificar si existe una intención formativa que devela la noción de ciudadanía y democracia que promueve la institución, así como también las diferentes dimensiones que esta formación ciudadana privilegia. Lo anterior se lleva a cabo en base a los cursos correspondientes a los programas académicos que la UDD impartió durante el primer semestre del año 2021. El abordaje metodológico para este análisis es el aportado por Fairclough (2003) quien distingue dos tipos de discurso. Primero, el discurso como una representación de una parte del mundo, un territorio, como en este caso corresponde, al igual que en los casos de la Formación General en la Universidad de Chile y en la PUC, a las dimensiones propuestas en el Capítulo 1, considerando que el conjunto de categorías no es exhaustivo, pero si suficiente, para abordar la multidimensionalidad de la conceptualización de ciudadanía hoy.

Y segundo, el discurso como una representación de una perspectiva o punto de vista, que en este caso es la intención formativa determinada por opciones de base filosófica e ideológica asociada a las dimensiones de ciudadanía. Para este segundo nivel de análisis se utiliza la nomenclatura de Veugelers que define tipos de aprendizaje ciudadano y dentro de estos, la orientación social, si es que la tienen.

Del total de 132 cursos ofertados se seleccionó 59 cursos, la mitad de los cuales pertenecen a la línea temática o “track” de responsabilidad ciudadana. La otra mitad proviene de otras líneas temáticas de la Formación General, como emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación, y humanidades. Se consideró también aquellos cursos que, si bien no declaran explícitamente aportar a la formación ciudadana dentro de sus objetivos, abordan una visión multidimensional de la ciudadanía según los criterios desarrollados en el Capítulo 1. Además, las categorías no son excluyentes entre sí: si en sus contenidos aborda temas de más de una de las categorías del marco de análisis, un mismo curso es asignado a más de una categoría.

Si se consideran las temáticas incluidas en los 59 cursos seleccionados, se observa la distribución que ilustra el Gráfico N°5.1 a continuación, que hace visible que todos los ámbitos tienen cursos, lo que implica que estos abordan la multidimensionalidad de la ciudadanía, con una clara mayor concentración en los ámbitos político y social, seguido por el cultural.

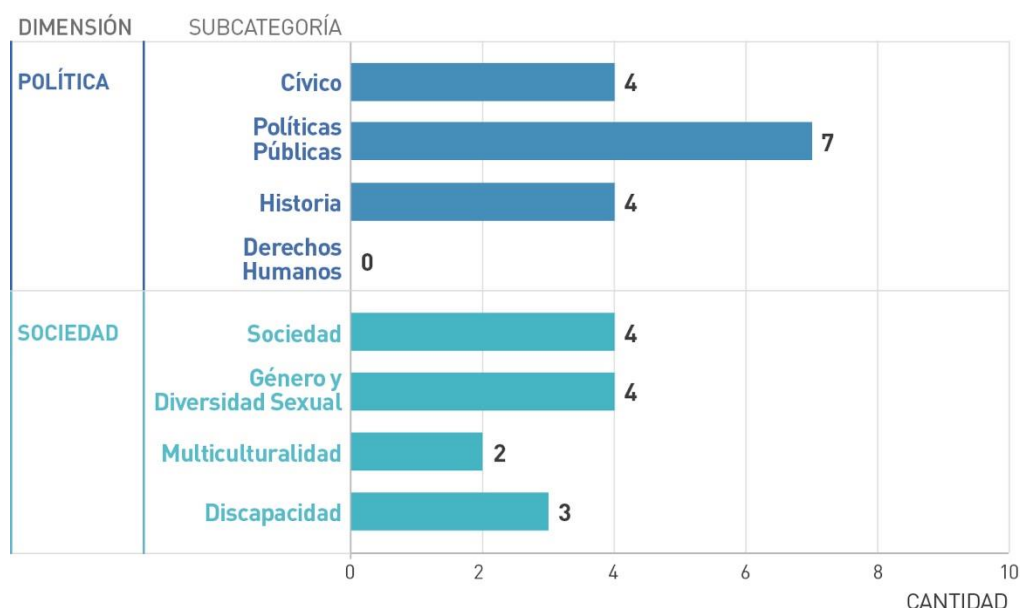
GRÁFICO 5.1
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
Número de cursos por ámbitos y temáticas de ciudadanía



Fuente: Elaboración propia.

Esta distribución de cursos y la prioridad de los ámbitos político y social, parece coherente con la afiliación de la institución y el tipo de propósitos definitorios de su sello, cuyos focos están puestos en la responsabilidad pública y el compromiso con el desarrollo del país. La alta concentración en el ámbito social y cultural responde a la idea de una formación integral que valora el aporte a ésta de las artes y las humanidades. Asimismo, el perfil de prioridades temáticas que revela el Gráfico, comparadas con los equivalentes de la Universidad de Chile y de la PUC, muestran una notoria mayor priorización por la UDD de los ámbitos económico y el referido a la globalización. Respecto de las dimensiones política y social, la distribución de la cantidad de los cursos según subcategorías que distingue el marco analítico del análisis de contenido se hace visible en el Gráfico N° 5.2.

GRÁFICO 5.2
UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO
Número de cursos por subcategorías de los ámbitos Político y Social



Fuente: Elaboración propia.

La distribución de los cursos en las 8 subcategorías plasmadas en el Gráfico N°5.2 permite apreciar, i) la ausencia de cursos en el subcategoría temática de derechos humanos que es difícil no asociar con presupuestos ideológicos intrínsecos a la filiación liberal e identidad económica de la institución; y ii), la mayor presencia de cursos en el área de políticas públicas, lo que es coherente con otra cara del mismo sello, que en este caso apunta a la responsabilidad pública y la oportunidad para que los estudiantes puedan incidir en el desarrollo del país. El Gráfico N° 5.2 ordena muchas otras categorías de ámbitos temáticos, que es necesario examinar, analizando los contenidos de los cursos del caso. Para ello es necesario volver a las categorías mayores de ámbitos temáticos, que ordenarán el análisis siguiente de contenido de los cursos.

Ámbito político

Al igual que con los cursos de la UCh y PUC, los cursos UDD correspondientes al ámbito político, se han agrupado en cuatro áreas. Los aspectos cívicos de la política, la política pública, la historia y los derechos humanos. Como se verá a continuación, los contenidos sitúan al estudiante en un contexto nacional con algunas menciones a la dimensión internacional. El propósito formativo transversal en este caso es socializar en torno a diferentes conocimientos y realidades y a partir de esto que el estudiante pueda desarrollar autonomía a través de una visión propia respecto a sus valores e intereses, y pueda actuar acorde.

Subcategoría política-cívico: El contenido en esta dimensión se asocia principalmente a conocer la institucionalidad del Estado y la trayectoria histórica de las constituciones en Chile, fomentando el desarrollo de la autonomía individual a partir del conocimiento teórico de los procesos constituyentes. Ejemplo de esto es el curso *“Nueva constitución: una reflexión necesaria”* que plantea como objetivos comprender los componentes teóricos asociados a los procesos constituyentes, comprender los poderes del Estado y su funcionamiento, así como la relevancia de la constitución y sus contenidos mínimos. El curso *“Debate constitucional, una conversación pendiente”* y el curso *“Formando ciudadanos del Siglo XXI”* ambos revisan los capítulos de la constitución y las normas jurídicas vigentes fomentando la investigación y análisis de estas con el fin de que los estudiantes sean capaces de elaborar una propuesta de cambio constitucional a partir de lo aprendido y de sus propias creencias. El curso *“Problemas Políticos del Chile Actual”* también aborda la institucionalidad del Estado y dentro de esta, la Constitución, aunque con un énfasis histórico y sus efectos en los principales problemas en el Chile actual, con lo que incentiva a los estudiantes a identificar problemáticas sociales actuales, reconocer las diferentes posturas en el debate público respecto a los temas abordados y desarrollar su propia visión. Es de destacar el foco en los elementos procesales de la democracia en tanto aborda su institucionalidad y forma de funcionamiento actual y con perspectiva histórica. La que se complementa con un foco en la persona como primer valor y la familia como primera forma de organización develando un tipo de aprendizaje individualizado que busca fomentar la opinión propia y la responsabilidad individual en la construcción y planificación del Estado y la sociedad, y por ende la importancia del compromiso individual de cada estudiante en su aporte a la democracia. El abordaje del componente cívico de la ciudadanía se da en base al conocimiento de normativas que es necesario conocer, a excepción de un curso¹¹ que expone problemas sociales contemporáneos y las diferentes miradas que existen para su abordaje. Cabe notar que no se observa una orientación social asociada al bien común colectivo u oportunidad de cambio, sino más bien un énfasis en el reconocimiento de lo existente con el fin de formarse una opinión propia. Con la información disponible se aprecia un tipo de aprendizaje individualizado tiene en su mayoría metas de autonomía moral (Veugelers, 2007, 2020). Entendiendo por autonomía moral la capacidad de desarrollar y reconocer la opinión propia, tener autonomía y sentido de agencia, participar en la sociedad no solo conociendo respecto a la sociedad sino desarrollando habilidades específicas para trabajar en la sociedad,

¹¹ TRR397 “Problemas políticos y sociales del Chile actual” identifica los principales problemas del Chile actual y reconoce las diferentes posturas dentro del debate relacionando intereses y posturas críticas con el fin de que los estudiantes puedan resolver en forma constructiva en la medida que argumenta y ajusta reflexiones a partir de la discusión grupal.

reconocer la diferencia y la diversidad y ser capaz de convivir con esta y ser capaz de considerar al otro a través de la empatía.

Subdimensión Políticas Públicas: En la dimensión de la política pública se ofrecen programas académicos con un formato bastante similar unos de otros. Estos plantean el fin de sensibilizar sobre la realidad de las personas y grupos sociales en diferentes contextos, valorar el servicio público e identificar propósitos personales con el fin de desarrollar liderazgo e innovación en propuestas de impacto. Para esto, parten con identificar un problema, luego analizar la función de las políticas públicas, el sector privado, las fundaciones y/o las organizaciones internacionales para finalmente diseñar soluciones innovadoras y eficientes en diferentes ámbitos como la Ciencia en *“Políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación en Chile: Historia, Desarrollo y Actualidad”*, el desarrollo urbano en *“Movilidad urbana e inteligente”*, la comprensión de la pobreza en *“De cara a la pobreza”*, los efectos de la pandemia con el *“Legado de una pandemia: crear y actuar desde el confinamiento”*, el bienestar social y la calidad de vida en un curso que lleva el mismo nombre y el actuar frente a catástrofes como *“Liderazgo ante catástrofe”* y *“Promoción de la Salud en Situación de Catástrofe, un desafío para la población en crisis”*. Ejemplos de esta estructura de los cursos se pueden observar en los dos cursos que abordan el análisis de situación en contextos de catástrofe en los cuales se invita a los estudiantes a mirar sistémicamente una situación social, identificando los diferentes actores involucrados en su solución, y a partir de estos realizar un plan de mejora con un sello de emprendimiento y liderazgo. Lo mismo ocurre con un curso sobre bienestar y calidad de vida, que pone el foco en grupos sociales como niños, adultos mayores o migrantes, y analiza su estado de situación y las políticas públicas e instituciones responsables de aplicar medidas innovadoras de mejora. Incluso el programa sobre ciencias, tecnología e innovación también sigue un formato similar que invita a analizar una situación específica e identificar las políticas públicas involucradas en su solución para que luego los estudiantes, a través de procesos de aprendizaje dialógico como el debate, diálogo y análisis de casos puedan desarrollar la autonomía individual, el liderazgo y diseñar en conjunto un proyecto o plan de mejora innovador. Siendo la innovación y el emprendimiento un valor en sí mismo para la visión formativa de la institución, ésta nítidamente asume una mejora en la eficiencia del sistema que se asocian a cambios en el mismo, pero no una transformación de éste. En este sentido, dentro de la subdimensión de políticas públicas se puede identificar un tipo de aprendizaje que de acuerdo a la categorización de Veugelers (2019a, 2020), hace primar las metas educativas en torno al desarrollo de la autonomía y el aprendizaje individualizado que busca el empoderamiento, el desarrollo de responsabilidad, opinión propia y el sentido de agencia dado por la necesidad de articular y diseñar soluciones frente a problemas sociales. Busca un sentido de innovación y eficiencia en el diseño de respuestas

a problemas sociales por sobre una transformación del sistema. Como se mencionó, las estrategias de enseñanza de los cursos son de carácter dialógico, donde se privilegia el análisis basado en problemas, el *design thinking*¹² y aprender haciendo. Muchos cursos¹³ dentro de esta subdimensión invitan a expertos como fuente primaria de información a considerar en el diseño de estrategias innovadoras de intervención.

Historia: contiene cuatro cursos de la línea temática de humanidades, que abordan elementos relacionados a la vida juntos. Por ejemplo, los cursos “*Hitos de la Historia Universal: El pasado modela el presente*” y “*De animales a dioses. Repensando la historia del Homo Sapiens*” que hacen un recorrido por los diferentes periodos históricos analizando las características políticas, culturales, sociales y económicas que influyen en lo que somos hoy, y en el caso del curso de animales a dioses, incorpora también un módulo de ficción respecto a la posible convivencia con seres robóticos de inteligencia digital. Incluso los programas “*América Latina: entre populismo y democracia*” e “*Historia de Chile*”, que, si bien son diferentes en contenido, también analizan la historia del país y del continente hasta nuestros días, relevando el impacto de los diferentes momentos históricos en la sociedad chilena, abordando problemáticas sociales, culturales y económicas. Una perspectiva común a los cursos de historia es definida por la necesidad de que el estudiante conozca y sea capaz de emitir opinión respecto a problemáticas contemporáneas y su base histórica, sin hacer mención explícita a las fuentes de información o la perspectiva histórica que se está considerando, reflejando así una intención de objetividad en el relato y un tipo de aprendizaje que Veugelers categoriza como individualizado cuyo fin es que el o la estudiante se arme de una visión respecto a los diferentes fenómenos abordados y su base histórica. Las estrategias de enseñanza que se utilizan son en su mayoría debates, investigación grupal, exposiciones orales y elaboración de ensayos argumentativos.

En síntesis, como se desprende del análisis presentado, los cursos la dimensión política presentan una variedad de temas que apuntan a establecer bases de conocimiento y juicio

¹² *Design Thinking* es una metodología de aprendizaje que se ha construido a partir del estudio de lo que los diseñadores están pensando y haciendo cuando piensan en un problema. Este busca redefinir problemas y crear soluciones innovadoras que no son evidentes a simple vista. Se origina en los '60 por Herbert Simon quien propone que el diseño proporciona una forma de pensar diferentes a las formas de pensar tradicionales basadas en el pensamiento científico. Más tarde otros investigadores como Bryan Lawson, Peter G. Rowe, and Nigel Cross se dedicaron a investigar diseñadores trabajando en el diseño de productos de diferentes contextos como arquitectura, moda, ingeniería, para luego expandirse al diseño de servicios y experiencias. Sus exponentes más reconocidos son la empresa IDEO de Silicon Valley y la Universidad de Stanford. No obstante, hoy múltiples universidades lo aplican en su currículo como estrategia de enseñanza-aprendizaje (Clarke, 2020).

¹³ “Promoción de la salud en situación de catástrofe, un desafío para la población en crisis”; “De cara a la pobreza”; “Movilidad urbana e inteligente” y “Legado de una pandemia: crear y actuar desde el confinamiento”.

para el desarrollo de la responsabilidad pública, aunque con un formato bastante homogéneo, descriptivo, que fomenta un aprendizaje individualizado que busca la socialización de temas relevantes a la institucionalidad y funcionamiento de la democracia, el sistema público actual y sus bases históricas, a la vez que buscan fomentar el desarrollo de una opinión propia y, en los casos donde se incentiva, un aporte a la sociedad a través de la eficiencia y la innovación. Estos tienen una orientación social funcional al orden democrático representativo que releva la necesidad de conocer y valorar la institucionalidad democrática, desarrollar el compromiso personal por el bien común, así como también identificar el propósito personal y el desarrollo de la autonomía individual como primer motor de la vida en sociedad. Se utilizan metodologías dialógicas que incentivan el desarrollo de la autonomía y en algunos casos se fomenta el trabajo en equipo para el desarrollo colaborativo de proyectos innovadores y/o invitación a expertos a sala de clases. Por último, resulta llamativo, que el ámbito político no tiene cursos en derechos humanos. Estos son abordados como parte del contenido en una unidad temática en un programa académico, referido como un tratado internacional de ordenamiento jurídico junto a los derechos fundamentales. Esto se refleja una base ideológica evidente comparado con la Universidad de Chile donde la perspectiva de Derechos Humanos es transversal a todos los cursos de la formación general. Esta omisión por cierto no significa que los derechos humanos no puedan ser un tema trabajado en las diferentes carreras. Es solo que, dentro de la Formación General, esta no aparece como temática relevante a abordar. Interesantemente, tampoco aparece como temática la referencia a los movimientos sociales.

Ámbito social

El ámbito social para la UDD está marcado por cursos de autoconocimiento y desarrollo de habilidades para ejercer liderazgo en la sociedad. En su mayoría, los cursos proponen metas de autonomía que buscan profundizar el análisis crítico y con esto desarrollar una postura personal respecto a diversos temas del contexto social actual. Ejemplos son *“Introducción a los desafíos sociales”* que busca que los estudiantes realicen un proceso de autoconocimiento e identifiquen causas sociales que los movilicen para que, desde sus talentos y capacidades, puedan innovar y proponer soluciones a problemáticas específicas. *“Nosotros y los otros. Reflexiones en torno a la persona y la sociedad”* también busca el autoconocimiento y la reflexión sobre el Yo - Ellos - y el Nosotros a partir de las fuentes de la categorización social que generan la noción de un grupo de pertenencia y una otredad que permite: primero, hablar de diversidad, marginalidad, exclusión y desigualdad; y segundo, convertirse en un agente crítico y relevante de la sociedad. *“La ciencia de la felicidad”* que busca cultivar la resiliencia y el protagonismo hacia el bienestar personal y colectivo a partir del

autoconocimiento, el sentido que se le da a la vida, la superación y las relaciones interpersonales a partir de conocimiento teórico y ejercicios experienciales. *“Liderazgo Estratégico: agentes de cambio en tiempos turbulentos”* que busca formar en el análisis de situación en forma estratégica y crítica para luego identificar la manera de pensar, interpretar y analizar de las personas y los líderes, incluyéndose a sí mismo. Por último, el curso *“Sentido y tiempos modernos: quién soy y cómo lo puedo saber”* que busca que los estudiantes se analicen como seres sociohistóricos y al mismo tiempo puedan entender su proyecto personal con libertad y responsabilidad, para lo cual se entregan herramientas concretas de reflexión individual y análisis grupal que permitan hacer uso de la libertad individual con el fin de diseñar un proyecto personal que conlleve una relación activa con el entorno social, caracterizada por un sentido de compromiso personal por el bien común. De acuerdo con las categorías de Veugelers (2007, 2017, 2019), estos cursos promueven un tipo de aprendizaje individualizado centrado en el desarrollo de la responsabilidad individual y la opinión propia, donde los valores son una decisión individual. Respecto a la metodología, la gran mayoría incorpora procesos dialógicos de aprendizaje basado en problemas, análisis de casos y debate, con algunos cursos¹⁴ que proponen aprendizaje reflexivo, que busca articular el significado de las creencias y prácticas a partir del auto cuestionamiento.

Otros cursos agrupados en la dimensión social, que abordan temáticas emergentes en el contexto nacional e internacional, son aquellos relacionados con la equidad de género, la multiculturalidad y la inclusión de personas con discapacidad física. Dentro de la oferta UDD no se encontraron cursos que aborden la diversidad sexual.

Respecto a los cursos existentes que abordan temáticas emergentes, en su mayoría corresponden al *track* de humanidades, con un abordaje más bien descriptivo y de contenido, o de carácter minimalista de acuerdo a Kerr D. (2002), en tanto orientados a la transmisión de conocimiento, análisis de textos y de material audiovisual, con un foco principal en contenidos de conocimiento declarativo. Una excepción la constituyen los cursos *“Aprende Lenguaje de Señas”* y *“Discapacidad en Chile, desafíos para una sociedad inclusiva”*, que tienen componentes experienciales y de aprendizaje de habilidades en pro de la inclusión de personas con capacidades físicas diferentes. Ejemplos de los cursos en equidad de género son *“Mujeres en el arte”*, *“Y Dios creó a Eva: recorrido por el arte y la literatura femenina en la historia”*, *“Damas de hierro: su rol en la historia”* y *“Mujer y Sociedad”* que buscan reconocer el aporte de mujeres en procesos políticos, sociales y artísticos a lo largo de la historia nacional y global. Lo mismo con los cursos clasificados dentro de multiculturalidad que son

¹⁴ “La ciencia de la felicidad”, “Sentido y tiempos modernos: ¿Quién soy y cómo lo puedo saber?” e “Introducción a Desafíos Sociales”.

“Como el mosquito en la piedra: rescate de la sabiduría chilena de tradición oral”, que busca reconocer y rescatar el patrimonio oral de la cultura tradicional chilena y la mentalidad originaria a través del análisis de nuestros refranes. Y el curso *“Inmigración en Chile ¿de qué estamos hablando?”*, que tiene una orientación social intercultural y con metodologías de aprendizaje dialógico que describen los procesos migratorios propios de los tiempos modernos junto al análisis teórico y legal de la inmigración en nuestro país, identificando experiencias exitosas y dificultades en la aceptación y reconocimiento de migrantes, así como también su aporte al progreso y al desarrollo de un estado multicultural. Con esto se quiere relevar que la mirada a la diversidad apunta a informarse de las diferencias y, en el mínimo de los casos,¹⁵ a la inclusión y a la interculturalidad. Lo anterior a partir de la socialización de la cultura y la comprensión del quehacer de la mujer y los migrantes en procesos sociales.

En resumen, lo que más destaca en los cursos correspondientes al ámbito social, es el énfasis en el desarrollo de la autonomía personal y el análisis crítico para desarrollar postura valórica y ética propia. Los cursos son más bien de carácter minimalista, con un aprendizaje individualizado, con la exposición de temas diversos frente a los cuales se les pide a los estudiantes que desarrollen su propio punto de vista. Punto de vista que surge a partir del análisis de situación y la indagación individual para desarrollar una opinión propia. Son solo dos los cursos que desarrollan una postura crítica y de propuestas inclusivas a los temas sociales emergentes tratados como multiculturalidad y diversidad funcional, ambos con un énfasis en la capacidad de innovación y liderazgo en pro de la eficiencia en la solución de problemáticas sociales contemporáneas.

Ámbito económico

El desarrollo de la formación ciudadana en el ámbito económico es sin duda uno de los sellos distintivos de la UDD, que, junto con fomentar la responsabilidad pública, fomenta el emprendimiento y la innovación en el mundo público y privado. Esto lo hace mostrándoles a los y las estudiantes su potencial como individuos y, a partir de esto, las oportunidades que existen para que puedan implementar aquello que los caracteriza e interesa en una variedad amplia de temáticas.

Ejemplos de lo anterior son los cursos *“Yo emprendedor”* que “pretende que los estudiantes reflexionen en torno a sí mismos, para fortalecer el autoconocimiento, descubriendo e identificando sus intereses, características, fortalezas y debilidades” y poniéndolas en comparación con líderes y emprendedores reales. O el curso, *“Mi Empresa Social”* que

¹⁵ “Inmigración en Chile ¿de qué estamos hablando?”; “Discapacidad en Chile, desafíos para una sociedad inclusiva”.

también fomenta el autoconocimiento como fuente para el desarrollo del liderazgo, el emprendimiento, la innovación y el bienestar social, en este caso a partir de la identificación de fortalezas y debilidades personales para la solución de problemas sociales, donde el énfasis está puesto en el desarrollo de habilidades de emprendimiento y liderazgo al igual que el curso descrito previamente, *“Yo emprendedor”*. El curso *“Empatía: La base de toda innovación”* cuya metodología es desarrollar el liderazgo a través del contacto con necesidades sociales reales y a partir de esto identificar oportunidades que permitan resolver problemáticas sociales en forma eficiente. Otros cursos académicos dentro de este ámbito suscitan interés por la combinación que realizan con otras dimensiones de la formación ciudadana como por ejemplo *“Salvar el Mundo; es un Buen Negocio”* que combina el emprendimiento con la ecología y la sustentabilidad *“Ideas que cambian el mundo: Emprendimientos Sociales”* que combina el emprendimiento, la empresa y el desarrollo social en el marco de la crisis climática y las metas de desarrollo sostenible del milenio;¹⁶ y *“Emprendimientos en Industrias Creativas”* que aborda la dimensión económica y cultural. Todos cursos con estrategias de enseñanza de aprendizaje dialógico como trabajo en equipo, resolución de problemas, *design thinking*, *human-centered design*,¹⁷ Aprendizaje Basado en Problemas,¹⁸ juego de roles y elaboración de proyectos entre otras, donde se combina el desarrollo de la autonomía de los estudiantes con una orientación social de carácter moral, es decir, fomenta la responsabilidad social a partir de valores como la empatía, la proactividad y la eficiencia. Siendo la eficiencia una competencia genérica de UDD que había aparecido antes en el análisis de la dimensión política, particularmente en la subdimensión correspondiente a políticas públicas y que ahora vuelve a destacarse como parte del sello institucional en los cursos correspondientes a la dimensión económica. Dentro de este ámbito también se utiliza el recurso de invitar a expertos a exponer al aula.¹⁹

¹⁶ ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible son 17 objetivos que los estados miembros de las Naciones Unidas se han puesto con el fin de crear una agenda compartida de metas a alcanzar al 2030. Los ODS buscan alcanzar un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de planificación, presupuesto, monitoreo y evaluación en temas de pobreza, salud, educación, trabajo, equidad social y de género, medio ambiente, agua y justicia por nombrar algunas. Mayores detalles en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> Visto 04.10.2021.

¹⁷ Human-Centered Design es una metodología que se basa en considerar la voz de los usuarios para construir soluciones innovadoras a problemas sociales o productos. Al igual que el “Design Thinking” se basa en el aprendizaje y práctica de la disciplina del diseño aplicada a otros contextos que requieren de ubicar al ser humano al centro. Es comúnmente aplicada en el campo de la medicina y los servicios de salud donde se rescata la voz de los pacientes en el diseño de la solución (Adam *et al.*, 2020).

¹⁸ Se refiere a metodologías de aprendizaje que conectan los objetivos de aprendizaje con problemáticas reales, donde los estudiantes son los protagonistas de su proceso formativo. Favorece el trabajo colaborativo e interdisciplinar (Fundación Chile, 2021).

¹⁹ *“Salvar el mundo es un buen negocio”*.

Por último, hay que mencionar que llama la atención dentro de los cursos de la dimensión económica la no especificación respecto a lo que se entiende por problemas sociales o por una postura valórica determinada, sin quedar claro si esta no alusión a lo social y lo moral es por tratarse de categorías obvias que no requieren discusión, por considerarse no necesario, o porque no forman parte del horizonte de interés. En cualquier caso, como se ha descrito previamente, para Veugelers (2007) la omisión de un fin común, o de valores, denota una ideología neoliberal. En cualquier caso, el énfasis está puesto en la técnica para lograr el autoconocimiento y la innovación. Al no existir mención a lo que se entiende por social o cultural, o lo valórico, el tipo de aprendizaje es de carácter individualizado, y la participación en la sociedad una responsabilidad individual. A excepción de los cursos que combinan la dimensión económica con la dimensión medioambiental donde si hay un propósito claro y explícito asociado a la vida social y el bien común que es la sustentabilidad.

Ámbito Cultural

En la UDD el ámbito cultural y artístico está cubierto principalmente por cursos del *track* de humanidades que buscan promover una visión integral a los problemas humanos. Este aborda una complejidad variada, amplia e interesante de temáticas sociales contemporáneas. Si bien, algunos de estos cursos tienen una relación más distante con la ciudadanía, o tienen una aproximación minimalista a ésta de acuerdo a Kerr D. (2002), ya que están orientados principalmente a la transmisión de conocimiento y creación de conciencia, más que al desarrollo de habilidades y actitudes, es considerado relevante mencionarlos porque grafican el sello UDD en la formación de los futuros profesionales. Por ejemplo, en el análisis político y social actual a partir de expresiones culturales en el arte, la música y el performance en *“Cuán postmodernos somos”* e *“Indígnate: Palabras e imágenes para cambiar el mundo”*, que recorren diferentes temáticas sociales contemporáneas: el primer curso con énfasis en la historia y en el segundo caso con una propuesta de “volver a lo pequeño”, lo simple, la libertad y la posibilidad de modos alternativos de vida. Otro curso en la línea del análisis histórico y social de temáticas contemporáneas es *“Prohibido leer: Las obras literarias censuradas de la historia”*, que analiza momentos históricos claves a través de su producción cultural y su censura. Otros cruces interesantes son la relación entre la cultura y la economía en *“Cultura sustentable: ¿quién paga por la cultura?”*, que analiza la conexión entre la creación, el goce artístico, la responsabilidad pública y el mercado; o el rol que ha jugado la mujer en la historia del arte en *“Mujeres en el Arte”* o *“Y dios creó a Eva: Un recorrido por el arte y la literatura femenina en la historia”*; o en la conexión entre cultura y pueblos originarios en *“Como el mosquito en la piedra: Rescate de la sabiduría chilena de tradición*

oral²⁰". Todos cursos donde la cultura y la producción artística se cruzan con las dimensiones económica, política, social y medioambiental que buscan, a partir de sus resultados de aprendizaje, desarrollar opiniones personales, visión analítica y en algunos casos,²¹ fomentar la responsabilidad pública. Coincidiendo con la dimensión económica, que el único curso que propone un fin asociado al bien común colectivo es el del ámbito de sustentabilidad medioambiental. Las estrategias de enseñanza son también clases expositivas, aprendizaje basado en problemas, ensayos, análisis argumentativos, trabajos grupales e invitación a expertos.

Ámbito Global

Resulta original por comparación con los casos precedentes, que dentro de la oferta de cursos asociados a la dimensión global, la UDD tiene como denominador común la idea de conflicto internacional y, con esto, la necesidad de generar cambios sustanciales a nivel individual, local, nacional y global. Cursos como *"Conflictos internacionales"*, *"Understanding Terrorism and Counter-Terrorism"*, *"Ciberseguridad, conflictos y amenazas"*, *"El migrante: sueños y conflictos a través de fronteras"*, reconocen la existencia de crisis y conflicto social global a lo largo de la historia. Ejemplos como la Guerra Fría, la Guerra Árabe – Israelí, la Revolución Cubana, Al Qaeda, así como el conflicto entre Estados Unidos, Rusia y China son ejemplos concretos que se mencionan con el fin de demostrar la necesidad de estar informados, generar una postura personal y asumir liderazgo y visión analítica. También se abordan los conflictos en el área de la ciberseguridad y el uso de las TIC's y sus efectos sociales a nivel nacional e internacional; al igual que la relación entre el conflicto y las corrientes migratorias en Chile y el mundo, este último con la finalidad de aprender a distinguir la visión de los distintos actores sociales y políticos, reconociendo el impacto de la migración en las comunidades.

Otros cursos relevantes de mencionar en este ámbito son *"Sociedad y cultura en la India: entre la tradición y la modernidad"* que busca centrarse en la cultura hindú y reconocer su diversidad y complejidad, así como también su relevancia para Chile. O el curso ya analizado de *"Personajes que marcaron el mundo contemporáneo"* donde se analiza el liderazgo de las figuras de Charles Darwin, Mahatma Gandhi, Martin Luther King, Simone de Beauvoir y Malala Yousakzai, desde una perspectiva histórica, política y social, demostrando su impacto en ideas y movimientos sociales actuales. Interesa destacar que este curso es el único que hace referencia directa a los movimientos sociales.

²⁰ Curso que también fue categorizado en la dimensión social por abordar temas de multiculturalidad.

²¹ TRR391 "Cultura sustentable: ¿quién paga por la cultura?"

El aprendizaje que estos cursos procuran ofrecer, en la visión y propósitos de la UDD es el desarrollo de la autonomía y pensamiento analítico frente a conflictos internacionales. El carácter dialógico de estos se basa en la interacción entre estudiantes con diferentes intereses profesionales y disciplinares, lo que brinda una visión interdisciplinaria a los fenómenos globales. Lo señalado, en términos de la categorización de Veugelers (2007; 2017), corresponde a un abordaje educativo de carácter individualizado con una visión de sujeto integral que conoce y tiene postura frente a eventos de la sociedad contemporánea. Cabe destacar el curso *“Understanding Terrorism and Counter-Terrorism”* que dentro de su programa explicita su respeto irrestricto a la diversidad. Además, subraya la necesidad de ir más allá del respeto personal para construir una tradición de igualdad de oportunidades para quienes conforman las diferentes culturas, lo que denota una intención explícita de relacionamiento democrático e igualitario. Las estrategias de enseñanza son coincidentes con los ámbitos previos de clases expositivas con análisis de textos, estudios de casos, *design thinking*, invitación a expertos y debate entre otras.

Ámbito Medioambiental

Dentro de esta categoría se han clasificado aquellos cursos que dicen relación con el cambio climático y la sustentabilidad ambiental, así como también la relación de grupos sociales específicos con la naturaleza, como es en este caso, la relación de los niños con su entorno urbano en *“Repensar la ciudad: niños y naturaleza”*. Cursos como *“Sustentabilidad y desarrollo”*, *“Cambio climático y desarrollo sustentable”* y *“Comprendiendo las bases del cambio climático”*, presentan la evidencia del cambio climático y cómo éste tiene una relación directa con el estilo de vida. En algunos casos, estos cursos invitan a desarrollar innovaciones necesarias para alcanzar el desarrollo sustentable, específicamente en el desarrollo urbano. Interesa remarcar que dentro de la dimensión medioambiental también se incorpora el sello UDD de emprendimiento e innovación a través del curso *“La nueva era de los productos sustentables”*, que aborda el rol de la empresa y la posibilidad de emprender e innovar a través de la economía circular. Estos cursos son principalmente de carácter descriptivo e informativos, con énfasis en el impacto del cambio climático en las áreas productivas y el rol de la agencia individual y de los sectores público y privado para diseñar medidas para alcanzar el desarrollo sustentable. Donde el desarrollo sustentable se propone como un fin necesario compartido por los diferentes actores sociales.

Ámbito Comunitario

La UDD centra sus cursos de relacionamiento directo con la comunidad en la metodología de ‘aprendizaje experiencial’ y en las habilidades individuales de los estudiantes, como por

ejemplo *“Primeros Auxilios en Accidentes y Enfermedades Prevalentes”*, que entrega herramientas concretas como el control de constantes vitales (pulso, respiración, temperatura, frecuencia respiratoria), identificar signos y síntomas de gravedad en caso de accidente y jerarquizar la primera atención entregada en caso de heridas, quemaduras, hemorragia, lesiones músculo-esqueléticas, paro cardio respiratorio o descompensaciones; lo anterior con el objetivo de ser un recurso activo en la comunidad, salvar la vida y disminuir riesgos. El otro curso es *“Aprendizaje al Servicio de la Comunidad”*, que tiene como resultado esperado que el estudiante analice el perfil del universitario actual y el aporte personal y profesional que puede realizar por medio de diferentes políticas públicas, para luego idear una o varias soluciones pertinentes a un contexto comunitario visitado y desde el cual surge la problemática. Nuevamente el foco está en el individuo, el aprendizaje experiencial y el desarrollo de habilidades personales para actuar en el mundo.

Como se ha mencionado previamente, la UDD cuenta también con una serie de electivos, talleres y voluntariado donde los estudiantes se organizan en grupos interdisciplinarios para responder a desafíos planteados por socios comunitarios del sector público y privado a través de la prestación de un servicio directo. Estas experiencias de carácter comunitario se convalidan con créditos de libre elección que tienen las carreras para permitir que los estudiantes sean cocreadores de sus mallas curriculares de acuerdo a sus intereses, lo que una vez más demuestra el sello institucional de entender el aprendizaje extradisciplinar como una plataforma de oportunidades y experiencias académicas que le permitan a los estudiantes conocerse a sí mismos y al entorno social a la vez que desarrollar habilidades de liderazgo, emprendimiento y responsabilidad social.

En síntesis, respecto al análisis de contenido, de un total de 132 cursos de la Formación General, 59 hacen alusión a la formación ciudadana abordando los múltiples ámbitos en que se juega la ciudadanía, a saber: los ámbitos político, social, cultural, económico, medioambiental y comunitario. En cada uno, como se expuso, la Formación General de la UDD ofrece una amplia y variada oferta de cursos que en su conjunto tributan al sello institucional de formar en responsabilidad pública, emprendimiento y liderazgo. En este cuadro mayor, es posible distinguir una oferta mayor de cursos en la dimensión política, con foco en su dimensión cívica, que tiene a las instituciones representativas y la dimensión procesal de la democracia, por una parte, como a las políticas públicas, por otro, como evidentes núcleos temáticos de la formación buscada. También llama la atención la cantidad de cursos en la dimensión cultural y social que buscan comunicar aspectos de cultura general. Este énfasis en ofrecer bases para que los estudiantes puedan ampliar sus fuentes de conocimiento es complementado por la intención formativa de que cada estudiante identifique y reflexione sobre los intereses personales que los motivan, y, a partir de ahí,

desarrolle opinión propia, y en los casos que lo amerite, un compromiso personal con el bien común o el paso de las ideas a las acciones. Así, para lograr el sello que define la intención formativa de la institución, los cursos fomentan el desarrollo de la autonomía del estudiante y la importancia de que este se conozca a sí mismo e identifique las áreas o temas que le son de interés para luego desarrollar las habilidades y competencias que le permitirán actuar en el mundo público y privado. Desde una perspectiva de Veugelers, los cursos de UDD, en su mayoría, fomentan un aprendizaje individualizado, con énfasis en el desarrollo de la autonomía y la reflexión individual a partir de la interacción dialógica donde prima el trabajo grupal y el debate con el fin de que los estudiantes puedan poner en práctica y argumentar sus ideas de manera informada y responsable. La orientación social de los cursos es en su mayoría de una base moral centrada en la libertad, la eficiencia y la proactividad, donde el foco está en conocer temáticas contemporáneas junto con experimentar la libertad de elegir e innovar a partir de la interacción con otros.

Como se ha mencionado, se trata de una orientación liberal que de acuerdo a Held (2007), tiene como motivación poder ser libres de elegir las propias preferencias, haciendo de estas preferencias una opción funcional al mercado competitivo, y por ende la relevancia de la eficiencia y la agencia personal para alcanzar los cambios deseados. De acuerdo con los contenidos de los programas académicos, los problemas sociales deben tratarse como si fueran propios. Es decir, entender que la persona es el principal motor de la sociedad, y por tanto, es a partir de esa experiencia de cercanía que se puede desarrollar el compromiso con el bien común. Esta perspectiva liberal es coincidente con una orientación al mercado y el crecimiento de la libertad individual, que no cuestiona la forma en que la sociedad está organizada sino que promueve una ciudadanía activa (Fernández, 2005; Hoskins, 2006), por motivación propia, a través de la responsabilidad y agencia individual (Veugelers, 2019b). Esta idea de ciudadanía activa a nivel individual según Biesta (2009) ubica el centro en el individuo, en tanto busca consenso y socialización, lo que la hace una propuesta funcional al orden existente dejando fuera la formación del colectivo. Otra aproximación a la ciudadanía activa es la ciudadanía progresista²² (Parker, 1996), cuya motivación principal es la innovación y el emprendimiento como aporte a un sistema social y económico en curso.

Las excepciones son identificables donde hay un cuestionamiento al orden social vigente, tienen lugar en algunos cursos que abordan la dimensión medioambiental. En el resto, el norte y justificación de las intervenciones o soluciones que promueven, es la eficiencia y la

²² A modo de recordatorio del Capítulo 1, la ciudadanía progresista que plantea Parker (1996) se centra en aspectos del conocimiento a lo que agrega la participación social y la agencia pública. Se asemeja también al ciudadano participativo descrito por Westheimer y Kahne (2004).

innovación y no un cambio social como se observó en los cursos e intención formativa de los casos de la Universidad de Chile y la PUC.

Los cursos correspondientes al ámbito económico, que tienen más presencia en la UDD que en la PUC (y que, como se recordará, son inexistente en la Formación General de la Universidad de Chile), fomentan la responsabilidad social en términos individuales, y también la capacidad de argumentar el punto de vista individual, junto con el desarrollo de valores también de talante individual como la empatía, la proactividad y la eficiencia con escasa o nula atención respecto a los acuerdos necesarios para la vida juntos, y con esto, a las formas de cuidar, conectar o articular la diversidad en pro del bien común (Veugelers, 2019a). A pesar del énfasis en el aprendizaje experiencial y de relacionamiento directo con la comunidad, los cursos de Formación Extradisciplinar tienen poca oferta en el ámbito comunitario de la ciudadanía, lo que se explica en parte, porque los estudiantes cuentan también con créditos de libre elección para poder participar de experiencias extra académicas y la Semana I, dos iniciativas que, como se vio, buscan fomentar que los estudiantes se conozcan a sí mismos y al entorno social a la vez que desarrollar habilidades de trabajo interdisciplinario, liderazgo, emprendimiento y responsabilidad social, que como veremos, se mantiene como una pedagogía distintiva en los cursos de Formación General.

5.3.3. **Pedagogía**

La UDD declara en su modelo educativo (Universidad del Desarrollo, 2018) que una de las características de su currículo es el aprendizaje experiencial, además de la formación extradisciplinar y la interdisciplina. El aprendizaje experiencial busca consolidar el aprendizaje significativo, contextualizado y transferible a través de situaciones reales, equilibrando así el tradicional énfasis en la entrega exclusiva de conocimiento (Barrera, 2020). Fomenta la capacidad de aplicar lo aprendido a través de metodologías que permiten reflexionar a través de la experiencia directa y a su vez poder abstraer y aplicar lo aprendido en otras situaciones dando un rol protagónico a los estudiantes en la planificación, desarrollo y evaluación de sus experiencias de formación. Este aprendizaje busca lograr que “los estudiantes se vean comprometidos física, intelectual y actitudinalmente en un contexto en el cual pueden experimentar éxito y/o fracaso” (Universidad del Desarrollo, 2018, p. 28). Esta aproximación pedagógica queda en evidencia en los cursos de formación general que combinan metodologías expositivas teóricas o de carácter reflexivo individual como ensayos y análisis de literatura y medios audiovisuales que buscan desarrollar el pensamiento crítico y el reconocimiento de valores morales personales (Veugelers, 2019a). Lo anterior se presenta combinado con metodologías activas de docencia. Las metodologías activas son de carácter experiencial en tanto exigen que el docente medie entre el conocimiento y los estudiantes

con el fin de que estos últimos se involucren, participen y puedan reconstruir el saber de forma autónoma y cooperativa (Universidad del Desarrollo, 2005). Las metodologías experienciales más utilizadas dentro de los cursos de formación general son el aprendizaje basado en proyectos, análisis de casos, *design thinking*, *human centered design*, juegos de rol, entre otras.

Un elemento común de estas metodologías activas de aprendizaje es que los estudiantes son los protagonistas que aprenden desde la práctica y la experiencia a solucionar problemas considerando diferentes perspectivas, realizando revisión y visión crítica de la situación y sus antecedentes, así como también incorporando la reflexión. En algunas metodologías prima el fin creativo e innovador como es en el *Design Thinking* y en *Human-Centered Design*; en otras, prima la eficiencia como en el aprendizaje basado en proyectos o aprendizaje basado en problemas. En metodologías como el análisis de casos prima la interacción entre los estudiantes. En la gran mayoría de los casos, estas pedagogías utilizadas en el contexto del Programa de Formación General, de acuerdo a Veugelers (2019a) podrían ser consideradas de carácter dialógico²³ en tanto consideran un proceso colectivo de buscar soluciones comunes que en este caso logran ganancias individuales como el autodescubrimiento, el empoderamiento, la autonomía, la autoeficacia y la opinión propia, junto con ganancias colectivas como el diseño de soluciones innovadoras y eficientes.

La amplia variedad de temáticas que ofrecen los cursos refleja el interés institucional de proveer a los estudiantes de la mayor cantidad y diversidad de experiencias a partir de las cuales poder encontrar causas y temas que los movilicen. Así como también entregar oportunidades para que este pueda desarrollar su libertad, autonomía, liderazgo y en algunos casos, su eficiencia y capacidad de innovación. Ejemplo de esta pedagogía se encuentra en los cursos del componente comunitario, *“aprende lengua de señas i y II”*, *“Mi empresa social”*, *“investigación para el emprendimiento”*, *“Salvar el mundo es un buen negocio”*, *“La ciencia de la felicidad”*, *“Yo emprendedor”*, *“Empatía la base de roda innovación”* por nombrar algunos.

En síntesis, el Programa de Formación Extradisciplinar o UDD Futuro es de carácter multifuncional según las categorías de Wells (2016) al igual que la U. de Chile y la PUC. Esto lo realiza a través de una amplitud variada y sólida de cursos de 10 créditos cada uno, donde el o la estudiante está obligada a tomar al menos cuatro independiente de la línea temática. Dentro de las líneas temáticas, la principal es la de Responsabilidad Pública, aunque en las líneas temáticas de humanidades, ciencias y globalización también es posible identificar

²³ A modo de recordatorio, el aprendizaje dialógico de Veugelers (2019b) se diferencia del tipo de aprendizaje crítico-democrático en que el segundo tiene como fin la deliberación democrática entre diferentes con el fin de convivir en un espacio donde se respetan la diversidad de voces presentes en una sociedad democrática. Donde la orientación social del aprendizaje es de autonomía, justicia social y empoderamiento colectivo.

cursos que abordan las diferentes dimensiones de la ciudadanía. Esto lo hacen a través de un aprendizaje individualizado con metas de desarrollo de la autonomía, la opinión propia y la responsabilidad individual que busca generar experiencias para que los estudiantes se expresen y puedan reconocer sus valores y creencias y a partir de estos puedan vivir la libertad de elegir y actuar en aquello que los motiva. Lo anterior bajo el entendiendo que la persona es el primer motor de la sociedad. La intensión formativa que está presente en los cursos es de carácter liberal, fomentando una ciudadanía activa²⁴ (Fernández, 2005; Hoskins, 2006) o progresista²⁵ (Parker, 1996), donde el énfasis es más bien de carácter tecnocrático, sin un fin compartido de transformación social o de apuesta valórica compartida, ya que estos últimos componentes son responsabilidad de cada estudiante.

5.4. Conclusiones

La descripción y análisis del arco histórico que va desde la fundación de la Universidad del Desarrollo en 1990 hasta el presente revela un cuadro de convicción en la cultura de la libertad, el reconocimiento al esfuerzo individual y la excelencia o eficiencia social, cuyo foco es el desarrollo económico y social a través de la productividad y la innovación. El foco, en treinta años desde fundada la universidad, revela un avance importante en el desarrollo y consolidación de la formación ciudadana, que, si bien siempre ha sido de carácter explícito, su devenir revela una evolución de robustecimiento de la estructura organizacional en que descansa y enriquecimiento y creciente solidez de su plan formativo. Lo anterior tiene lugar en forma acorde con la consolidación de la propia universidad, que, en tres décadas, crece material e institucionalmente a la vez que logra estándares de calidad que la llevan a obtener creciente reputación y un sello que combina empresa y política en formas acordes con la experiencia y visión de sus fundadores. Es propósito de esta sección de cierre fijar los rasgos más salientes de lo que la descripción y análisis de este caso ofrece como formación ciudadana, lo que se abordará acorde a los ejes analíticos planteados en el marco conceptual.

Como parte de la influencia del contexto sociopolítico macro y del contexto institucional sobre formación ciudadana, es necesario destacar que, a siete años de formarse, en 1997, la UDD consigue su plena autonomía, lo que hace que el proceso de definición y consolidación

²⁴ De acuerdo a lo desarrollado en el Capítulo 1, la ciudadanía activa busca la participación en la vida asociativa y el fortalecimiento del capital social que puede ser de carácter individualista de acuerdo a Veugelers.

²⁵ A modo de recordatorio del Capítulo 1, la ciudadanía progresista que plantea Parker (1996) se centra en aspectos del conocimiento a lo que agrega la participación social y la agencia pública. Se asemeja también al ciudadano participativo descrito por Westheimer y Kahne (2004).

de su sello institucional coincide con las reflexiones nacionales y mundiales que giraban en torno a el proceso de Bolonia, la internacionalización y las exigencias en la gestión de calidad. Este contexto histórico y social para la Educación Superior del país, es parte de los elementos que inciden en que la UDD explicita su sello de responsabilidad pública en su período de consolidación y formalización de los mecanismos de gestión académica el año 2005, lo que se traduce en una visión, misión, una estructura organizacional, un modelo educativo y una bajada programática muy coherente entre la motivación fundacional de la universidad, que se declara en los documentos identitarios de la universidad, y lo que se hace en la formación del pregrado.

El grupo que funda la Universidad del Desarrollo, combina actores de la elite empresarial con la tecnocracia civil que sostuvo a la dictadura: en su raíz, la nueva institución expresa la experiencia y la visión de la empresa y de las políticas públicas en un marco ideológico liberal de soluciones privadas a los problemas públicos. A su vez es expresión de las políticas privatizadoras y reguladas por el mercado, lo que explica el interés en preservar las ideas liberales y formar capital humano en responsabilidad pública, emprendimiento e innovación.

Desde sus inicios, el sello institucional de UDD es contribuir al desarrollo económico del país con una cercanía evidente al vértice del mercado descrito por Clark (1983) y con características propias de las universidades privadas creadas en ese entonces, lo que hace que la UDD, a diferencia de la U. de Chile y de la PUC, pueda ser considerada con un propósito de eficiencia social o capital humano (Labaree, 1997) que sostiene que la base del bienestar económico, cultural, tecnológico y social de los países depende del capital humano (Becker, 2002), que es la fuerza de trabajo activa y calificada, funcional a las necesidades del mercado y proporcional a la capacidad de innovación y desarrollo. En el caso de la UDD además, la formación de este capital humano corresponde a la elite económica y política del país, que, nuevamente a diferencia de la U. de Chile y la PUC, no cuestiona el orden social establecido, sino al contrario, busca servir a Chile a través del fomento de la eficiencia del modelo económico y ejercer su profesión de acuerdo a las oportunidades existentes, siempre con un foco en el emprendimiento y la innovación.

Tal como lo plantea la literatura de la sociología organizacional de la Educación Superior (Gumport, 2007; Gumport y Snyderman, 2002; Peterson, 2007) en la UDD, los sellos institucionales se reflejan en una estructura organizacional que acompaña su implementación y funcionamiento. Específicamente la Formación Ciudadana o Responsabilidad Pública, como lo denomina la universidad, se fomenta a partir de: i) la Dirección de Aprendizaje Extradisciplinar, de la Vicerrectoría de Pregrado. Dentro de esta formación se incluye el Programa de Formación General y la *Semana I* que buscan conectar positivamente al alumno

con los desafíos del siglo XXI y formar ciudadanos que sean un aporte a la sociedad ; ii) la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil que se ubica en la Prorroctoría, lo que le da un espacio predilecto al trabajo directo con los estudiantes en una formación extracurricular que fomenta las oportunidades para alcanzar el máximo desarrollo potencial de cada estudiante a partir de la interacción de los intereses individuales con una vinculación activa con la sociedad y iii) la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento, y dentro de esta, la Dirección de Responsabilidad Pública e Innovación, que no está presente en los casos de la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica antes desarrollados, lo que refleja la prioridad que tiene para la universidad el impregnar todo su quehacer con el sello institucional. Otro elemento distintivo de esta universidad es el poco espacio que se le da a la conformación identitaria de la comunidad académica, cuya fuente de diversidad es la disciplina, y no la diversidad cultural, social, la equidad de género y la multiculturalidad como reveló el estudio de los casos de la U. de Chile y de la PUC.

Respecto al programa de formación general, se puede concluir que la UDD fomenta una formación ciudadana multidimensional que aborda los ámbitos político, social, cultural, económico, medioambiental y comunitario, con especial mención al ámbito política, con foco en los elementos procesales de la democracia. Se concluye también que el tipo de aprendizaje que promueve UDD es principalmente de carácter individualizado (Veugelers, 2019a, 2019b; Veugelers *et al.*, 2017) con énfasis en metas educativas que fomentan la autonomía, el análisis crítico, la opinión propia, la responsabilidad individual y el sentido de agencia dado por la necesidad de articular y diseñar soluciones frente a problemas sociales. La pedagogía para lograr estos objetivos es de carácter experiencial como el aprendizaje basado en proyectos, análisis de casos, *design thinking*, y *human centered design*, entre otros ejemplos. La base moral de los cursos es en su mayoría centrada en la libertad, la eficiencia y la proactividad, donde el foco es conocer temáticas contemporáneas y experimentar la libertad de elegir e innovar a partir de la interacción con otros, dando especial valor a la innovación, el emprendimiento, la eficiencia y la agencia personal.

Existe una ausencia de foco explícito en la democracia y los derechos humanos, con una mención restringida a la diversidad, la que es exclusivamente entendida desde la interdisciplina y no como convivencia entre diferentes grupos sociales.

Este triple silencio distingue a la UDD en forma marcada de las universidades de Chile y Católica y no puede ser explicado sino en términos de su sello en términos ideológicos, y éste a su vez, en su anidamiento en las circunstancias históricas de su fundación, que coinciden, como se refirió, con el fin de la dictadura a la que sus fundadores habían servido como parte de su tecnocracia civil, y la transición a la democracia y la hegemonía política prolongada de

una alianza de partidos de centro y de izquierda, de carácter socialdemócrata y fundada, justamente en su valoración de la democracia y los derechos humanos.

La intención formativa de base liberal con un tipo de aprendizaje individualizado que caracteriza a la UDD, promueve una ciudadanía activa (Fernández, 2005; Hoskins, 2006) o progresista (Parker, 1996), a través de la responsabilidad y la agencia individual (Veugelers *et al.*, 2017), cuya motivación es la innovación y el emprendimiento funcional al sistema económico y social. Intención formativa que se confirma también en la experiencia social de los estudiantes que busca generar oportunidades para que los estudiantes vivan experiencias que les permitan reconocer sus valores y creencias y a partir de esto vivir la libertad de elegir y actuar en aquello que los motiva.

En suma, la UDD es explícita y coherente en su intención de formar a ciudadanos. Esto lo hace a través del fomento de la responsabilidad pública, la innovación, la interdisciplina y el emprendimiento e incorpora competencias transversales de ética, comunicación, eficiencia, autonomía y visión global. Lo anterior con valores de libertad y excelencia. La estructura organizacional que promueve la formación ciudadana está instalada principalmente en la Dirección de Aprendizaje Extradisciplinar de la Vicerrectoría de Pregrado y en la Dirección de Experiencia y Desarrollo Estudiantil responsables del aprendizaje extracurricular. Además, llama la atención en UDD el rol de la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento, y dentro de esta, la Dirección de Responsabilidad Pública e Innovación, responsables de velar por el sello institucional en la gestión de calidad de la universidad. La intención formativa que da las bases filosóficas a la formación ciudadana es de tradición liberal, definida en sus estatutos y planificación estratégica. Esta intención se implementa en programas que buscan entregar la mayor cantidad y variedad de oportunidades para que los estudiantes ejerzan su libertad y puedan descubrir sus intereses y motivaciones. Esto, dentro del Programa de Formación General del pregrado se traduce en un tipo de aprendizaje individualizado con una base moral de libertad, eficiencia y proactividad que fomentan la responsabilidad pública, la innovación y el emprendimiento. Las pedagogías que utiliza son de carácter dialógico y experienciales orientadas a potenciar el autoconocimiento, el liderazgo y la innovación.